

5  
MAÑANA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.115.

EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO

## NO HACE FALTA DINERO

Sentiría que el Sr. Ruiz Jiménez creyese que hay en mi campaña sentimientos de hostilidad hacia su persona. Yo soy un hombre tan modesto, que no puede permitirse esos lujos y que, además, no tiene por qué permitírselos, sino cuando su misión de periodista le pone en el caso de informar verazmente.

Lo que pasa es que el Sr. Ruiz Jiménez se atraviesa en el camino que forzadamente debemos de recorrer para cumplir nuestros deberes en defensa de la propia vida, y por consecuencia, de la vida de los convecinos que con nosotros padecen soledad y mala administración.

El caso de ahora es de los que no pueden pasar en silencio, para que los mismos ediles y el propio señor alcalde, y, sobre todo, el pueblo, se convengan de que la razón nos obliga a afirmar que en el Ayuntamiento, más que dinero, hace falta buena administración y firme voluntad.

Nosotros hemos sostenido siempre que el mayor alcalde de Madrid será el que dedique dos horas por las mañanas a despachar en serio con los jefes de servicios públicos, y dos ó tres horas á recorrer las calles y á enterarse del estado de la población.

Para esa misión, que transformaría á Madrid de muladar en población decente, con el dinero que está consignado en los presupuestos. De manera que cuando los administradores dicen que no pueden hacer nada porque carecen de recursos, nosotros debemos contestarles que los recursos no están en las arcas, sino en la inteligencia y en la voluntad.

Nacen estas consideraciones de una frase estúpida que ha tenido el señor alcalde en la sesión de ayer, hablando del vergonzoso pavimento de Madrid.

Quejébase de Sr. Bellido de lo que nos quejamos todos: de que no es posible andar por las calles, y el Sr. Ruiz Jiménez contestó:

—Más abandonadas debemos tenerlas cada día, á ver si al fin el pueblo se levanta en masa y consigue que nos den los dos millones de pesetas de subvención.

Debe tener el Sr. Ruiz Jiménez una absoluta confianza en su influencia con el Gobierno, porque de otro modo no hubiera hecho tan donosa afirmación sin dejar sobre la mesa su vara de alcalde de real orden. Pero si tiene confianza en que el Gobierno no le contradiga, equivocado va en lo que respecta á la actitud del pueblo, porque el día en que el pueblo se levante no ha de hacerlo para decir si los recursos salen de aquí ó de allí, sino para exigir que por las calles puedan ir los automóviles, los carros, los coches y la gente sin peligro inminente de avería en vehículos y personas.

¿Quién ha pedido al Sr. Ruiz Jiménez que pavimente Madrid en veinticuatro horas ni en veinticuatro años? Lo que se le ha pedido y se le pide es que lo remiende, que lo retoque, que no consenta que el destrozo llegue á lo irremediable.

No de economía doméstica, sino de sentido común es que cuando no se puede renovar el mobiliario, se cuide y conserve el único de que disponemos. En la Casa de la Villa lo entienden de otro modo. ¿No podemos renovar esto? Pues vamos á destrozarlo totalmente.

Así ocurre, que hace dos años, el señor García Molinas, un buen administrador del vecindario, y que sería, por su entereza, por su rectitud y por su celo un buen alcalde, propuso que las cuadrillas de trabajadores de Obras públicas se distribuyesen por calles y por barrios, en número fijo, para que no se les pudiera distraer en otras atenciones.

El Sr. García Molinas discurría cuerdatamente. Teniendo en cada calle ó grupo de calles un número determinado de obreros, ya que el Ayuntamiento los paga, así que aparezca un bache, quedará reparado, y los pavimentos no serán excelentes; pero tampoco serán detestables como ahora. Se podrá andar.

Nadie se atrevió á combatir la razonable proposición; en presupuestos quedó consignada entonces, y en presupuestos fué reproducida para este año. ¡Pero no se cumple! ¿Por qué? Muy sencillo. Porque si se cumpliera, si hubiera en cada barrio un número fijo de obreros, destinados exclusivamente á tapar baches y arreglar aceras, no existiría en el servicio de Obras públicas del Ayuntamiento el desbarajuste que hoy existe, y no podría emplearse ese personal en cosas ajenas á su cometido.

Se da el caso estúpido de que estando consignadas para esos servicios en los presupuestos 1.676.003,75 pesetas y en el del mes de marzo 1.839.982,50, ó sea un total de tres millones y medio de pesetas para obras públicas no se tape ni un solo boquete de las vías principales de Madrid.

¿Para qué sirve todo ese material y todos esos ingenieros y todos esos capataces, celedores, empedradores, peones, etc., etc.?

Este es el misterio, y de este misterio debe saber muchas cosas el Sr. Bellido, que tuvo el honor de Vías y Obras, ó como se llame, porque es decir, que falta una autoridad superior que imponga, que ordene á rajatabla y sin tos y los otros concejales, que griten y patealen este normaliza y se encauza como exigen los intereses del pueblo.

De todo ello se deducen las siguientes conclusiones:

Que con más de tres millones y medio de

pesetas basta y sobra para conservar decentemente el pavimento de las calles de Madrid hasta que se consiga la nueva pavimentación.

Que el sistema de distribución de personal, evitando distracciones, fué aceptado por todos como remedio á la actual situación, remedio que empezó á poner en práctica el señor García Molinas en una interinidad, evitando la falta de tiempo que realizase sus propósitos.

Que por no haberse aplicado ese remedio, no hay quien pueda desempeñar el cargo de concejal delegado del servicio, donde, por lo que se ve, hace todo el mundo lo que quiere.

En definitiva, que el arreglo de las calles de Madrid depende PURA Y EXCLUSIVAMENTE de la voluntad del alcalde, porque sobran medios, material y personal para realizarlo.

¿Por qué no se impone el Sr. Ruiz Jiménez? ¿Por qué no llama á los jefes del servicio y obliga, sin aplazamientos, á que se implante la organización por barrios y calles, para que TODOS VEAMOS EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LAS OBRAS DE MADRID?

Su contestación pudiera darnos la clave de este problema que tanto se ha complicado, siendo tan sencillo.

De modo que la frase del Sr. Ruiz Jiménez es injusta.

Si algún día, como él supone, se levanta el pueblo en dura protesta, porque ya es imposible transitar por las calles, no ha de ser para pedirle al Gobierno que dé ó deje de dar subvenciones; sino para exigir al Ayuntamiento que con los recursos de que dispone normalice el servicio.

Porque eso es, precisamente, lo que se llama administrar bien.

Y lo otro es... lo otro.

¿Tengo razón?

TAF.

## UNA MARCHA NOTABLE

### De Portbou á Anso por las cumbres del Pirineo

Recibo un folleto en el que con laconismo, precisión y modestia extremas se describe el itinerario de la marcha que á impulsos de sus entusiasmos y deseos de emplear su actividad y conocimientos en obras útiles, efectuaron en los meses de agosto y septiembre últimos una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Asia núm. 55, compuesta por su coronel D. Francisco Costa Pérez, comandante D. Segundo Picó Lluch y capitanes D. Moisés Serra Bartolomé y don Ramón Masgrau Masaguer, desde Portbou hasta Navarra, por la frontera, siguiendo las cumbres de los Pirineos orientales y centrales.

Contiene la citada obra un diario de la marcha completo y detallado; un detenido estudio de la frontera, desde los puntos de vista táctico y estratégico, con interesantes observaciones hechas sobre el terreno que son de extrema utilidad, y un resumen de la capacidad militar de los pueblos fronterizos y elementos para la vida de las tropas que en ellos pudieran ser alojadas.

Completa dicho trabajo un plano del que nada se puede decir por ahora, pero acerca del cual se refiere en la misma Memoria, que contiene en escala de 1 á 50.000, cuanto se ha publicado en los mejores planos de España y de Francia, acerca de estos inhospitalarios y quebradizos montes, completado con innumerables detalles tomados por la citada Comisión, expuestos con claridad y exactitud, por lo que resulta una obra completísima y de extraordinaria utilidad.

Tan meritoria labor es digna de elogio é imitación por salirse de lo corriente y difícil es apreciar qué debe juzgarse más meritorio, si el entusiasmo demostrado para emprender tamaña empresa; la resistencia acreditada salvando tan enormes distancias y obstáculos en tan pocos días, ó la suma de conocimientos y trabajo empleados para retener y exponer cuanto han visto estos oficiales durante su penosa marcha.

Demuestra además que si los jefes y oficiales de nuestra gloriosa Infantería saben bñirse y morir como héroes, también están capacitados por su inteligencia y amor al estudio para servir de eficaz ayuda á nuestro brillante Cuerpo de Estado Mayor, facilitándole con estos avances su misión topográfica, en aquellos parajes en que todavía no han tenido ocasión de relajarlos.

Seguramente teniendo esto en cuenta es de esperar que se dispondrá la publicación del plano á que nos referimos, lo que constituiría el más preciado galardón para el coronel Costa y demás jefes y oficiales del regimiento de Asia que han realizado obra tan meritoria, por la que les envió mi modesto aplauso.

C. MURO

## LOS ARMAMENTOS

### La nueva ley alemana.

BERLIN. Las impresiones del Canciller y del ministro de la Guerra acerca de la proyectada ley militar, son pesimistas.

En la nueva ley se aumentan los reclutas hasta 68.000 más que los actuales. El presupuesto ascenderá á 1.230 millones de francos.

### Los italianos.

ROMA. «Il Popolo Romano» publica un artículo del general Bospiani, en el que éste dice que Italia debe seguir el ejemplo de Francia y Alemania, aumentando sus fuerzas militares.

### El empréstito.

BERLIN. Continúa negociándose el empréstito.

Los pedidos recibidos ascienden ya á 68 millones de marcos.

## CULTURA NACIONAL

### Museos de Higiene

Hace mucho tiempo que luchan en nuestro país las clases más ilustradas por vulgarizar las prácticas higiénicas, sin gran resultado práctico.

La Sociedad Española de Higiene tuvo la iniciativa, hace ya bastantes años, de repararnos á sus socios para que en escuelas públicas y privadas diéramos conferencias sobre tan importante asunto. Yo recuerdo que uno de los colegios á que fué destinado, establecido en una vieja casa de las más céntricas de esta corte, tenía la sala, donde inútilmente trataba yo de interesar á los niños con mis explicaciones, al lado de un retrete sin ventilación ni sifones, y donde á la media hora de estar hablando se hacía imprescindible lanzarse á la calle á tomar aire libre. Todo esto fué inútil.

Con el inolvidable doctor Carlos de Vicente nos propusimos dar conferencias con proyecciones en la antigua Casa del Pueblo de la calle de Relatores, y á pesar (dicho sea en honor de los obreros) de la gran atención que nos prestaba aquel público, me convencí de que el resultado no correspondió al esfuerzo que hicimos.

Estudié la causa, y ya por entonces quedé convencido de la solemne tontería que era pretender que un niño ó un obrero, sin preparación alguna ni hábito de estar oyendo á un señor discurren mejor ó peor sobre un tema durante una hora, sacaran fruto del vano empeño de describir el funcionamiento de un aparato.

De esto se han percatado hace muchos años en muchas partes, y mientras nosotros aquí seguimos pronunciando discursos, ó lo más llegamos á enseñar alguna estampa ó á proyectar alguna fotografía, por ahí fuera se fundan los Museos de materias más variadas, como único medio de fomentar el conocimiento y la afición á las ciencias y bellas artes más populares.

Esto es lo que se ha hecho con la Higiene, dando un resultado maravilloso, como verá el que tenga la paciencia de leerme hasta el fin.

El Museo de Higiene tiene la ventaja de hacer, por medio de su propio material, prácticas y agradables esas conversaciones acerca de la mejor manera de conservar la salud pública y privada. Sus directores, así como sus exposiciones, tienden á manifestar en todo tiempo la última palabra sobre cualquier materia. Así, por ejemplo, una persona de la clase social que sea que ha de instalar en su casa la calefacción, encontrará en el Museo lo mejor y más higiénico con arreglo á las condiciones de local y económicas que posea, con la garantía de toda clase de informes periciales. Si un industrial le ha propuesto una, podrá allí cerciorarse de si lo que le han asegurado es cierto ó no.

Es, pues necesario aguardar una conferencia en tiempo siempre inoportuno ó leerse un libro de muchas páginas todo lo erudito que se quiera, mas para cuya lectura se necesita una preparación que no existe y tiempo que falta, y en cambio, con sólo disponer de media hora cualquier día, incluso un domingo, tendrá en el Museo cuantos datos necesite. Allí encontrará el aparato que le proponen, y en un cartoncito, al lado, extractado cuanto desea saber, y si lo que le proponen no está allí, ya sabe que no debe tomarlo.

No se trata ahora de un particular, sino de un Municipio, el cual desea emplear bien un legado ó unas economías en hacer una red de alcantarillado, una traida de aguas, renovar un pavimento, etc.; pues comisiona á uno ó dos de sus miembros, que vienen un domingo á la capital, y no sólo podrán por sí mismos juzgar por lo que ven, sino que allí tendrán una Junta consultiva que les dirá cuanto desean, bien para estudiar su proyecto, bien para conocer si los que les han presentado son buenos. Las clases populares más ignorantes, para quienes el mundo de los microbios es un mito creado por los sabios, se acostumbran á la realidad, pues en el Museo, no solamente lo conocen, sino que en proyecciones cinematográficas y en preparaciones microscópicas asisten á su desenvolvimiento, presenciando los más íntimos momentos de esa vida infinitamente pequeña que hasta entonces se les ocultaba. Estas y otras cien mil aplicaciones constituyen una enseñanza constante, dispuesta diariamente á todas horas á satisfacer la curiosidad y el interés que tan indispensable ciencia social despierta. Higiene urbana, Higiene alimenticia, Higiene de la habitación, Profilaxis de las enfermedades contagiosas, Higiene de las colectividades, Higiene de los transportes, Higiene social, todo se ve, se palpa, funciona á los ojos del observador.

Lo más notable de este gran elemento de progreso, de cultura y de bienestar es que ni al Municipio ni al Estado que lo implanta le produce gasto, sino todo lo contrario. En efecto, en cuanto las casas constructoras de aparatos, máquinas y materiales, de esa gran industria que existe en todas partes, se enteren de que se instala un Museo de Higiene, se llena el local de modelos reducidos que funcionan perfectamente, instalaciones, planos; en una palabra, el material nada cuesta. Tanto abunda, que hay que hacer un reglamento de admisión para sólo escoger lo bueno y lo útil.

La industria y el comercio verdad, de buena fe, que encuentran un gran medio serio, seguro, de propaganda, hasta lo paga. Los laboratorios envían sus trabajos, sus nuevas investigaciones, sus productos. El personal técnico proporciona ingresos con sus informes á los particulares, y la industria nacional, co-

piando y mejorando los modelos extranjeros, crece, se enriquece, porque esta clase de industria, que supone ella sola la vida de muchos pueblos, en nuestro país apenas si está iniciada. Todos los servicios mejoran, porque se vulgarizan de tal forma ciertos conocimientos que ya no es fácil engañar á la gente.

¿No habrá en España ningún ministro, alcalde ó persona culta que pueda y quiera hacer esta gran caridad á su nación ó á su pueblo?

DR. DECRET

## SOBERANOS Y PRINCIPIES

### El Kaiser y el Krompiz.

BERLIN. El Kaiser ha llamado al Kronprinz, que estaba desterrado desde hace dos años en Dantzig, para conferirle el mando de un regimiento de granaderos.

De ello se deduce que el Kaiser se ha reconciliado con su hijo.

### Pésame.

BERLIN. El Kaiser ha recibido un telegrama de M. Poincaré, en el que éste le envía su pésame por la reciente catástrofe marítima.

### El Kaiser á Corfú.

BERLIN. Está decidido que el viaje del Kaiser á Corfú se verifique á principios del mes de abril.

## CIRCULO DE BELLAS ARTES

### En honor de Bretón

El triunfo alcanzado por el maestro Bretón con su nueva ópera «Tabaré» ha despertado los entusiasmos, que parecían dormidos, desparezando á quienes mayor impulso pueden dar á todas las manifestaciones artísticas, y muy especialmente al arte lírico nacional.

Esta observación viene á cuento porque ya se advierten señales de que no ha sido baldío el esfuerzo del maestro Bretón para traer con su nueva obra á los centros artísticos el tema, igualmente interesantísimo para todos, del porvenir de la música española.

Los momentos actuales, si no de una realidad deslumbradora y magnífica para el arte lírico, no son mercedores de que sobre ellos se cierna la indiferencia oficial y pública; son momentos de verdadero interés artístico, que al calor del éxito deben ser aprovechados como fundamento de legítimas esperanzas de que muy pronto sea una realidad la creación de un teatro lírico genuinamente nacional.

Se habla, se discute, se buscan las causas de la decadencia de la música española; se exponen los medios para su resurgimiento; se alaba la labor del autor de «Los amantes de Teruel»... Todo gira alrededor de la última obra del maestro Bretón, que si por ella sola no contuviese la belleza y los bríos artísticos que todos hemos admirado, merecería toda suerte de elogios por haber creado el actual ambiente artístico que faltaba.

El Círculo de Bellas Artes no podía permanecer ajeno á ese movimiento de preocupación artística, ni á las manifestaciones de admiración y de simpatía que el ilustre autor de «Tabaré» recibe de continuo y ha ofrecido ayer al maestro Bretón un almuerzo que se ha celebrado en el palacio de La Equitativa, en el que el Círculo instala su nueva casa.

Muy cerca de 200 socios tomaron asiento en torno á cinco mesas colocadas en el gran salón de la rotunda.

En la mesa presidencial se veía á D. Alberto Aguilera, que tenía á su derecha á los maestros Bretón y Serrano, y á su izquierda á los Sres. Ramos Carrión y Borrell.

Durante el almuerzo hubo mucha animación, y en él se habló de arte, como correspondía á la cultura de los comensales, en los que figuraban hombres ilustres en la música, en la literatura, en la pintura y en el periodismo.

A la hora del champagne D. Alberto Aguilera ofreció el banquete al maestro Bretón, pronunciando un discurso magnífico, aunque él mismo había manifestado su propósito de hacer solamente un brindis sencillo y familiar. Su discurso fué un canto al arte español, lleno de sentimiento poético y admirable de elocuencia.

Dedicó efusivas frases de alabanza al ilustre maestro D. Emilio Serrano, por haber allanado, con generoso movimiento de compañerismo, las dificultades que al estreno de «Tabaré» podía ofrecer la circunstancia de tener él mismo una ópera en el teatro Real.

Enumeró las contrariedades que crea la falta de un teatro lírico nacional, y dió fin á su hermoso discurso abrazando al maestro Bretón en nombre del Círculo de Bellas Artes.

El maestro Bretón agradeció con elocuentes palabras el homenaje que se le tributaba, y pidió á los socios del Círculo que no desmayasen en su idea de proteger el arte lírico nacional, por ser obra de patriotismo.

Dijo que es urgente para el porvenir de la música en España un teatro nacional.

«No pido para mí—dijo el insigne maestro con acentos de gran sinceridad—, sino para los que me sucedan en el arte.»

Las dos ilustres personalidades fueron aclamadas con entusiasmo por los comensales al terminar sus respectivos discursos.

D. Alberto Aguilera dijo después que Mariano Benlliure, el eminente escultor, le había prometido hacer una medalla conmemorativa del estreno de «Tabaré», noticia que fué recibida con una gran ovación.

A las cuatro de la tarde quedaba aún en el nuevo local del Círculo de Bellas Artes un grupo numerosísimo de amigos y admiradores del maestro Bretón, felicitándole por el éxito de «Tabaré».

## DISPOSICIONES PLAUSIBLES

### Los decretos del «Numancia»

Los que seguimos paso á paso la gestión ministerial en Marina; y los que permanecemos mudos cuando la frivolidad de los asuntos lo requiere; los que conservamos independencia en las ideas porque la política no dominó nuestras plumas, podemos censurar lo que creemos censurable y aplaudir lo que consideramos digno de aplauso.

Desde que el Sr. Gimeno se encargó de la cartera de Marina hemos estado silenciosos, sin querer profetizar alegrías ni presumir desencantos. Acostumbrados á promesas de justicia, á esperanzas de reformas y á realidades de inacción, colocamos en un platillo de la balanza los talentos del actual ministro y en otros sus cualidades de hombre civil y político en grado superlativo.

El fiel no se ha movido hasta el presente y acusó un equilibrio digno de loa; hoy se inclina al lado de la justicia y la razón, y nosotros gustosos tomamos nota, porque consideramos que no debe faltar el eco de la satisfacción que aplaude, como en los casos contrarios no se prescinde del descontento disimulado que censura.

El «Numancia», un buque histórico de glorioso recuerdo para España y su Marina de guerra, iba á ser enajenado. Una Prensa simpática y sensata, la de Ferrol, tomó la iniciativa en una campaña patriótica que rogaba al ministro que dicho barco no fuese vendido; en nuestras columnas se han publicado artículos encaminados al mismo fin; en otros periódicos también tuvieron eco estas demandas, y el real decreto que disponía su venta ha sido derogado por otro. He aquí el primer éxito de D. Amalio Gimeno: respetar los cariños de la Armada, atender los clamores de la opinión, demostrar voluntad y criterio propios, que son las primeras cualidades de un ministro.

Pero no fué esto más que su presentación y su saludo; no hizo con conservar el «Numancia» más que demostrar su buen deseo; este real decreto fué solamente el comienzo de una obra hermosa, obra de caridad, de patriotismo, de equidad, de filantropía, y obra que por la iniciativa de nuestra Reina Victoria, cariñosa y bienhechora, al querer fundar un Colegio de huérfanos para las clases subalternas de la Armada encontró en el ministro de Marina tal afán de llevarla á la práctica, que éste inmediatamente pensó en la tan nombrada «Numancia», como si su corazón energético, que le prohibió venderla, fuese también el encargado de darla destino.

Propalada la noticia; sabidos los deseos de nuestra Soberana; aplaudido con entusiasmo el rasgo de la Reina, indicador de sus talentos y bondades, cruza la noticia por la Prensa del sitio donde la «Numancia» sería instalada, y varios puertos de la costa fueron los indicados por el rumor.

Aquí es donde creemos, que el Sr. Gimeno se ha lucido; aquí es donde se nos presentó más marino que si lo fuera; aquí es donde sacrificó sus cariños de patria chica, honrando á las tierras de sus amores; aquí es donde su clara inteligencia hizo alarde de saber gobernar, y atendiendo las razones de más peso y demostrando una imparcialidad digna de elogio, deja que el «Numancia» sea fondeado donde la razón lo conduce y sea amarrado donde la equidad lo reclama.

Es casi seguro que el próximo miércoles será puesto á la firma de S. M. el segundo decreto relativo al buque que nos ocupa; en él parece que, además de destinarlo como Colegio de Huérfanos de las clases subalternas de la Armada, se ordena que la Junta del Colegio de Huérfanos de los marinos estudie y proponga las bases de creación, los medios de vida y detalles ó presupuesto de sostenimiento del nuevo Centro docente, y aunque nada se exprese en tan loable disposición del puerto en donde será instalado, y se guarden las reservas consiguientes, es casi seguro, y creemos no equivocarnos, que otro decreto del porvenir envíe á los ferrolanos la grata nueva de su destino á aquel apostadero, decreto que producirá satisfacciones sin límites y decreto que aplaudimos por adelantado por las razones atendibles que aconsejan resolución tan equitativa y de gobierno.

Los murmuradores creían que D. Amalio Gimeno también sentiría una pasión por sus coterráneos que encauzase su voluntad de ministro; pero, por lo menos por esta vez, se equivocaron, pues aunque, como es lógico, haga por los pueblos que hombre de valer lo hicieron todo lo que la justicia permita, no ha rebasado los límites del deseo con el favoritismo, ni ha desoído los gritos de su conciencia que la equidad le aconsejaron.

Gratitud imborrable merece la Reina Victoria por su ejemplar iniciativa, y respetos y cariños sembró de nuevo en las clases subalternas de la Armada.

Aplausos merecen los decretos del ministro, y reconocimiento y simpatías se captó con ellos. Seguramente los contenidos populares de Ferrol agradecido recompensarán como corresponde la imparcialidad del Sr. Gimeno.

Ferrol ha tenido quien lo proteja; Ferrol ha tenido quien le comunique la grata nueva y casi segura; Ferrol ha tenido un ministro de Marina que no desatendió las razones convincentes que en una moción le dirigió su Ayuntamiento, y Ferrol tiene en estas líneas quien aplaude y estimula al ministro cuando la justicia se hace y los aplausos se imponen.

BALIN

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
9 de marzo de 1863.

**TRIESTE, 7.** El cónsul de Baviera en Atenas está preso a causa de la conspiración descubierta para restablecer la dinastía.

El comisario superior de las islas Jónicas prohibió en Corfú un mitin en favor de la anexión a Grecia.

**VARSOVIA, 7.** En Myszow los insurgentes huyeron al primer cañonazo.

Las tropas les perseguían. Atacada una de las bandas de los insurgentes cerca de Kazow dejó más de cien muertos en el campo.

**BERLÍN, 7.** Los Gabinetes de París y Londres han invitado a Prusia a tomar parte en una conferencia relativa a la cuestión de Polonia.

**LONDRES, 7.** Dice el «Morning Post» que el Emperador de Austria es quien tiene en su mano los destinos futuros y la suerte de Polonia.

### EN EL POLO SUR

#### La muerte del teniente Hinnis.

**LONDRES.** Cablegramas de Sidney dicen que ha llegado otro aerograma de Tierra Adelia dando detalles de la trágica muerte del teniente Hinnis.

Lo firma el jefe de la expedición antártica, doctor Mawson.

Hinnis exploraba un nuevo litoral a 300 millas al Sudoeste del terreno elegido por los expedicionarios para la invernada.

Le acompañaban Mawson y otro marino apellidado Mertz.

Iban en un trineo tirado por perros groenlandeses.

Habiéndose adelantado Hinnis con el trineo, donde iban casi todas las provisiones de boca, se abrió el hielo y desapareció, con el vehículo y casi todos los perros, en un abismo insalvable.

Mawson y Mertz presenciaron, aterrados, la catástrofe.

Desesperados, y casi sin víveres, emprendieron el viaje de regreso.

El mal tiempo retardó su marcha.

Se comieron los perros que le quedaban.

El 17 de enero Mertz murió en una casa de nieve de hambre y de frío.

Mawson siguió su viaje, y al través de la bruma llegó, exánime casi, a la vivienda de madera donde estaba el resto de la expedición.

Otro despacho de Mawson.

**MELBURNE (Australia).** El director de la estación meteorológica ha recibido, mediante la telegrafía sin hilos, un despacho del explorador Mawson.

Este pasa el invierno en Adelaida (Polo Sur).

Dice que soporta el clima más rudo del planeta.

Añade que la velocidad media del viento es allí de cincuenta millas por hora.

Las nevadas son frecuentes y abundantísimas.

Ha ido colocando palos que le permitirán comunicarse con el mundo, siempre con el empleo de la telegrafía sin hilos.

Termina diciendo que la expedición sigue sin novedad y continuará todo el invierno en el punto desde donde comunica.

### Aviación y aerostación

#### Total de vuelos.

**PARIS.** Ha sido publicada la estadística de los vuelos efectuados por los pilotos militares franceses durante el año de 1911.

Dichos pilotos han recorrido, volando, 507,900 kilómetros, ó sea doce y media veces la circunferencia de la Tierra.

Montaron 290 aparatos.

Cada uno de éstos recorrió, por término medio, 1,750 kilómetros.

El número de vuelos ascendió á 2,380.

La flota aérea de Francia.

**PARIS.** La Administración militar francesa ha ordenado la construcción de siete grandes cruceros aéreos.

Cada uno de éstos tendrá un volumen de 20,000 metros cúbicos.

Deberán tener una rapidez media de 70 kilómetros por hora.

Serán formidablemente armados.

Dispondrán de aparatos de telegrafía sin hilos.

A fin de año, Francia dispondrá, aparte de un gran número de aeroplanos, de ocho grandes cruceros aéreos, de diez más pequeños y de tres dirigibles exploradores.

### Tribunales

#### Inocente en presidio.

**PARIS.** Despachos de Briej dan cuenta de lo que sigue:

En la noche del 13 al 14 de julio de 1911, un tal Chigioni fué mortalmente herido de una puñalada en Jarny.

El autor del crimen, un tal Angelo Bernardini, huyó y fué condenado en rebeldía por el Tribunal de Meurthe-et-Moselle, á trabajos forzados á perpetuidad.

Pero Angelo Bernardini no se llamaba así. Había tomado el nombre de un amigo suyo, á quien se parecía mucho.

Ultimamente, el verdadero Bernardini llegó á Jarny con su familia y contratóse como minero.

Una noche, al volver del trabajo, fué atracado y robado por unos bandoleros.

Furioso, marchó á la Inspección de gendarmería de Confians á denunciarlo.

Los gendarmes le preguntaron cómo se llamaba.

—Angelo Bernardini—dijo.

Un gendarme abrió un cajón y sacó unos documentos.

—¿Yo? ¿Después que me robaron van á prenderme?

—Sí. Porque eres Angelo Bernardini, de nacionalidad italiana.

—Sí.

—Y estás condenado en rebeldía á cadena perpetua.

—¡Yo! ¿Por qué?

—Por haber matado hace unos dos años, á un compatriota tuyo.

—Eso es falso!

—¡Vamos! ¡Al calabozo!

Y, no obstante sus protestas, le encerraron. Luego le enviaron, por tránsitos, á un presidio.

Pero el pobre hombre ha escrito al procurador de la República contándole lo que le ocurre y diciendo que es inocente y que nunca ha estado en Jarny, como puede probarlo.

Gréese que será puesto en libertad.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesfarina á mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

### EN LA CÁMARA FRANCESA

#### El Tratado francoespañol

##### Detalles de la discusión.

**PARIS.** Amplió detalles de la discusión del Tratado en la Cámara.

M. Garat comienza diciendo que aprueba lo dicho por el orador anterior, esperando que esta *entente* parcial es sólo el punto de salida de una *entente* más amplia y más general de una política económica. Debemos al mismo tiempo que aumentar nuestros armamentos, fortificar nuestras alianzas, y si es posible aumentarlas.

El orador hace alusión á la alianza italo-española.

M. Jonnart interrumpe al orador, diciendo que el Sr. San Giuliano comunicó que no se había concluido alianza alguna; que sólo se había hablado de una *entente* respecto de dos nacionales italianos residentes en Marruecos, y españoles residentes en Libia, y esa *entente* no ha tenido más alcance.

M. Garat, prosiguiendo su discurso, señala los deseos de numerosas Cámaras de Comercio para que cese la guerra de tarifas que separan á Francia y España.

M. Jonnart declara que el acuerdo franco-español, siendo conforme al derecho internacional, salvaguarda los intereses franceses, respetando los derechos de los otros.

El fin principal del acuerdo es apartar para el porvenir todo motivo de desacuerdos entre dos grandes naciones, hechas para entenderse y quererse. (Grandes aplausos.) Evitar la vuelta de la barbarie y del fanatismo, y fertilizar los inmensos espacios assolados por la anarquía, tal es la labor reservada á dos naciones doblemente vecinas, que deben asociar y confundir sus esfuerzos y sus esperanzas.

El ministro hace historia de los *pourparlers* desde 1902, haciendo notar que era imposible negar á España sus derechos á la zona.

No hubiera sido justo—dice—que España no permitiera compensaciones por la libertad de acción que Francia había conseguido para ambas.

Creo que los puntos que aún están en litigio para llegar á un acuerdo satisfactorio serán pronto resueltos.

Hace constar que el Convenio no implica para el país ninguna carga, y que se impone una acción prudente en todos los órdenes si se quieren evitar aventuras.

Habla de la táctica que se ha de seguir en Marruecos, y después de un elogio al general Lyauty, dice que es necesario hacer una buena política de atracción del indígena.

Francia cumplirá su obra de justicia y de orden.

Declara que para cualquiera mala interpretación sobre algún detalle, la intervención del Tribunal de La Haya evitará el menor tema de desavenencias serias.

Expresa su agradecimiento á los ingleses por su intervención.

Termina diciendo que los dos Gobiernos querrán unir sus esfuerzos para consolidar una *entente* definitiva conforme á las esperanzas nacionales.

Después de una interrupción del diputado socialista M. Brizon contra la política marroquí y contra los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros que le han valido una llamada al orden, el ponente M. Poulens explica los problemas que han tenido que resolver las negociaciones y los sacrificios que España ha consentido en favor nuestro, acuerdo que libra á Francia y España de todo recíproco control y será acertado desde todos los puntos de vista, y la colaboración marroquí de ambos países tendrá en el mundo los más felices resultados.

Se aprueba el Tratado.

Monsieur Albin Rozet, presidente de la Comisión, se congratula también de que el Convenio aumentará la unión entre las dos naciones.

El Tratado ha sido después votado en medio de atronadores aplausos.

El Tratado francoespañol ha sido votado casi por unanimidad.

Ampliación del discurso de M. Jonnart.

En las explicaciones á la Cámara, el señor Jonnart dijo que el Sultán conserva su autoridad civil y religiosa en Marruecos entero, y que habría que combinar este principio con la libertad de acción de las dos Potencias. En la zona perteneciente á cada una de ellas, esta libertad de movimiento no podía ser admitida en su integridad. En el orden político, España debería asegurar la limitación de sus poderes desde el punto de vista de las relaciones exteriores del Sultán con las Potencias, que debemos asegurar. Por otra parte, España no puede ceder derechos sobre su zona, y un régimen especial ha debido ser reservado á Tánger. Desde el punto de vista religioso, hemos obtenido que España no mantenga su privilegio exclusivo reivindicado por los franciscanos. La cuestión del ferrocarril de Tánger á Fez ha sido ultimada. Tenemos una parte que nos llega sobre la organización del servicio de Aduanas, y esperamos que la Convención no hallará objeciones sobre las cargas, que fueron repartidas con equidad, desde el punto de vista financiero. Es de notar, como todos los oradores se felicitaron por las dichas consecuencias del acuerdo para las relaciones de las dos naciones.

Todas las alusiones á la mayor unión de los lazos de las dos naciones fueron acogidas con aplausos unánimes, y cuando el Sr. Jon-

nart volvía á su puesto, recibió una doble salva de aplausos.

Dice «Le Temps».

**PARIS.** *Le Temps* de esta tarde dedica su artículo de fondo al Tratado francoespañol, aprobado ayer en la Cámara.

Se expresa en tonos de gran cordialidad hacia España.

Dice que Francia y España, en las negociaciones que han precedido á la firma del Tratado, no han hecho otra cosa que cumplir con su deber.

«Pero ahora—agrega—es preciso sacar la moral práctica de esta larga historia.

Durante un período de diez años se han venido sucediendo diferentes hechos, que podían afectar á las relaciones de una y otra nación respecto á Marruecos.

Al cabo de ese período, y de esto nos debemos alegrar, se ha llegado á establecer una situación nueva, presidida por la más estrecha cordialidad.

Ayer, durante la discusión del Tratado, todos los oradores hablaron de España en términos tan laudatorios, que seguramente les llegarán al corazón á nuestros vecinos y amigos.

Ellos, durante las negociaciones, han defendido sus intereses, como nosotros los nuestros, para llegar á este momento de intimidad grandísima, en el que las dos naciones latinas, impulsadas por los puntos de contacto que en su vida existen, olvidarán dispendios pasajeros.»

#### Los demás periódicos.

El resto de la Prensa francesa se expresa en términos muy semejantes á los empleados por *Le Temps*.

Elogian á España y hacen votos por la cordialidad más estrecha entre ambas naciones.

#### El ministro inglés.

**PARIS.** El ministro inglés de Marina, que se encuentra en esta capital, asistió ayer en la Cámara á la discusión del Tratado francoespañol.

### La revolución en Méjico

#### Sonora, Estado independiente.

**MEJICO.** El Estado de Sonora ha decidido constituirse en República independiente. Ha invitado también á que se adhieran á su proyecto á otros cuatro Estados del Norte.

### MISCELANEA

#### Huelga conjurada.

**BRUSELAS.** Los burgomaestres de provincias se han reunido con el jefe del Gobierno, el cual, para evitar la huelga con que aquellos amenazaban, les ha prometido deliberar acerca de sus pretensiones.

Según parece, indicó también que en la semana próxima comenzará á discutirse la reforma electoral.

#### Patrulla rusa desarmada.

**VIENA.** Un desertor ruso huyó por la frontera ruso-austriaca.

Una patrulla rusa le tiroteó y penetró tras él en territorio austriaco.

La gendarmería austriaca cortó á los rusos la retirada, desarmándolos.

#### Muertos y heridos.

**NUEVA YORK.** En la explosión de Baltimore murieron 50 personas.

El número de heridos asciende á 150.

Los daños se calculan en dos millones de dólares.

#### Treinta heridos.

**SAN PETERSBURGO.** Durante las fiestas del Zar se ha hundido una casa.

Hay 30 víctimas entre muertos y heridos.

#### Director asesinado.

**TEHERAN.** El director general de Aduanas, que iba en su coche oficial, recibió dos disparos de revólver, que le causaron la muerte.

El agresor se suicidó.

#### Un atentado en Persia.

**TEHERAN.** El director de la Aduana de Bouchir, que es de nacionalidad belga, se dirigió á su casa en carruaje, acompañado de su esposa.

Un individuo se acercó al coche, y, sin que nadie pudiera evitarlo, hizo varios disparos de arma de fuego.

A consecuencia de la agresión dejó de existir Mme. Constans, la esposa del director de la Aduana.

Este resultó gravemente herido y se teme por su vida.

#### Ha causado el suceso honda impresión.

El autor del atentado es persa.

#### La reforma del calendario.

**ROMA.** La Comisión que recibió de Su Santidad Pío X el encargo de proceder á la reforma del calendario ha llegado al término de su misión.

Entre las reformas que se introducen es la más notable la referente á la festividad de la Pascua, que en lo sucesivo habrá de celebrarse en una fecha fija.

#### Estudiando un proyecto.

**ROMA.** La Cámara estudia en la actualidad un proyecto importante de carácter arqueológico.

Tiene por objeto contribuir al descubrimiento y restauración de los foros de Augusto, Trajano, Domiciano y otros Emperadores de la antigua Roma.

### AVISOS UTILES

Grandes surtidos  
Precios económicos  
5, Carretas, 5  
Frente al ministerio de la Gobernación.

**LAMPARAS RAY** Irrompibles, 10 á 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

**COMPANIA IBERICA**  
ALCALA, 128, MADRID.—LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

**«El Hogar Español»**  
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Debiendo celebrarse Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 16 de marzo, á las diez de la mañana, en el salón de actos del Hotel Ritz, se advierte á los señores socios que pueden recoger la Memoria y la Explicación de motivos de las modificaciones Estatutarias propuestas, en las Oficinas de esta Sociedad, Puerta del Sol, 9, de diez á cinco de la tarde.

**Perez Molina** Pulseras de pedida y botanadura de brillantes. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

**«El Hogar Español», en América**

«Esta próspera y progresiva Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, que ha alcanzado un considerable desarrollo, como lo demuestran las cifras del balance de fin de año recientemente publicado, y que cuenta con más de 4.000 socios, se propone extender el campo de sus operaciones á la República Argentina, cuyas condiciones de riqueza y de porvenir son bien conocidas.

A este fin va á abrir en breve una sucursal en Buenos Aires, además de interesarse con una importante participación en una Sociedad francoargentina de crédito hipotecario próxima á establecerse en París al amparo de poderosos establecimientos de crédito.

Por este medio trata de encauzar la corriente emigratoria de capitales en forma benéfica á los intereses privados, puesto que se trata de inversiones de índole hipotecaria y especialmente de préstamos hipotecarios en la populosa capital de aquella República, y también al interés público, no sólo por su relación con aquellos intereses, sino además por lo que ha de contribuir á estrechar los provechosos vínculos ya establecidos entre ambos pueblos hermanos de idioma, de religión y de raza.

El Consejo de «El Hogar Español» espera fundadamente alcanzar grandes utilidades de esta nueva orientación y tiene el propósito de constituir en breve considerables reservas sobre las ya acumuladas.»

(De nuestro estimado colega *El Liberal*.)

**Millones de esponjas**  
pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

**RONUK**, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

**FILTROS DELPHIN**, de elemento macizo.

**ALEXIADES**, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

**COSAS FRANCESAS**

#### Fallecimiento.

**PARIS.** Esta noche ha fallecido M. Alfredo Picard, comisario general que fué de la Exposición de 1900, y ministro de Marina.

#### Entierro accidentado.

**PARIS.** Un entierro marchaba pausadamente por una de las calles más céntricas, cuando un autobús que marchaba á bastante velocidad se metió entre el cortejo, atropellándolo y produciendo heridas á ocho personas.

Un hijo del difunto resultó herido de gravedad.

#### La cuestión obrera en París.

**PARIS.** Se extiende el *lock-out* de los obreros.

Esta mañana se han unido dos mil de los que trabajan en las obras del Metropolitano.

Reunido el Sindicato de Trabajadores ha adoptado el acuerdo de persistir en la actitud acordada.

También se han declarado hoy en huelga trescientos modistos y modistas de la galería Lafayette.

Piden aumento de jornal.

**Nuestro Servicio de Turismo y Viajes**  
Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

#### ESPAÑA

**SEVILLA** Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

#### ITALIA

**ROMA** Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Precios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 9 de marzo de 1863.

El 5 por la noche hubo un incendio en el cuartel de San Agustín de Barcelona, donde está la compañía de artillería de montaña. El oficial de guardia cuidó previsivamente todo de sacar del edificio todas las municiones y materias inflamables que había, lo que evitó que se causase destrozos.

El extraordinario movimiento de mercaderías que ha ocasionado la reciente apertura del ferrocarril de Bilbao hace que se note la falta de braceros, a pesar del gran número de ellos que contaba aquella plaza. Algunos han pedido un jornal subidísimo, que sólo por pocos días podrá sostenerse, pues es regular que afluayan de otros puntos esta clase de trabajadores.

La Guardia Civil de Alicante prestó el jueves un servicio importante capturando en el huerto denominado del Tell á un individuo autor de un asesinato cometido hace doce años en Alcaira, en una casa de la calle de Gabach, y cómplice también de otro asesinato cometido en el mismo punto en el mes de julio de 1860.

### ANDALUCÍA

**La subasta del puerto.**—Hombres al diputado. ALGECIRAS. (Sábado, mañana.) Ha causado indescriptible júbilo la noticia de haber firmado S. M. el Rey el decreto autorizando la subasta del muelle de la Galera y el encauzamiento del río de la Miel.

El Ayuntamiento, en sesión, acordó, á propuesta del jefe de la minoría conservadora, Sr. Bonany, que se testimoniasen á S. M. el Rey el agradecimiento de la corporación y del pueblo, pues sabido es lo que el Soberano se ha interesado por que se construya el puerto. Se acordó igualmente telegrafiar al conde de Romanones, á Villanueva y al diputado D. José Luis Torres, á cuyas gestiones y tenaz campaña debe Algeciras tantos beneficios, acordándose por unanimidad, pues los republicanos votaron también dar el nombre de Torres á la calle de la Marina y nombrarle hijo adoptivo de la ciudad.

Se espera que habrá varios postores para la subasta.

### Los barcos de guerra.

CADIZ. (Sábado, mañana.) La escuadra ha salido para Almería con objeto de practicar maniobras y hacer ejercicios de tiro.

El crucero *Cataluña* marchó á Constantino- pla para relevar al crucero *Reina Regente*.

### PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

### CATALUÑA

#### La lucha electoral.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Entre los partidos de las derechas reina gran desconcierto con motivo de la lucha de mañana.

En la candidatura formada por los conservadores, el Comité de Defensa social y los integristas, figuran, como telegrafiamos, un conservador, un regionalista y un jaimista.

Estos dos últimos protestaron de la inclusión, negando que hubieran autorizado á nadie; pero, sin perjuicio de esta declaración, ambos recomendaron su candidatura, en especial el jaimista.

Este último, que es el hijo del duque de Solferino, sostiene su candidatura, haciendo público en las redacciones de los periódicos que no piensa retirarse ni mucho menos.

Con los nombres que figuran en las candidaturas se hacen varias combinaciones, y *La Voz de Catalunya* se lamenta de esto, que ca-

lifica de informalidad de las derechas, y llama antipatriota al Comité de Defensa Social.

Cree que esto favorece á la candidatura disidente, y muy especialmente á las izquierdas. Son muchos los que tienen desconfianza que el triunfo de las mayorías será mañana para las izquierdas.

No es mayor la armonía que reina en Manresa entre los carlistas.

La Junta municipal del partido ha publicado un manifiesto anunciando que no tomará parte en la lucha de mañana.

En aquella población se presentan como jaimistas el Sr. Romá y el actual diputado por el distrito, Sr. Belfort.

Los elementos del partido á los que se califica de *trabajadores*, han ido á Manresa para apoyar á todo trance la candidatura del último.

El Sr. Belfort ha publicado un manifiesto defendiéndose de los cargos que le dirigió el jefe regional.

—Esta noche celebrarán los radicales cuatro reuniones electorales; los nacionalistas republicanos, seis; los regionalistas, tres, y una las derechas.

#### El asunto de las aguas.

La Junta de vocales asociados terminó ayer sin haber aprobado aún el dictamen.

En virtud de estar en período electoral se acordó que la sesión continúe el lunes próximo, y es probable que en ella se vote el dictamen.

#### La Junta del Liceo.

La Junta general de accionistas del teatro del Liceo se reunió ayer, y en ella hubo muchos incidentes.

Al fin se acordó conceder el teatro para la próxima temporada á los Sres. Volfini y Compañía.

A consecuencia de este acuerdo dimitieron algunos individuos de la Junta, entre ellos el presidente, marqués de Alella.

#### Los estudiantes zaragozanos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Poco después del medio día, los estudiantes de la Escuela de Comercio de Zaragoza han ido al Ayuntamiento, con objeto de saludar á los concejales.

El Ayuntamiento les ha obsequiado con un vino de honor.

Se han pronunciado discursos por el alcalde y el director de la Escuela, agradeciendo los unos la visita á Barcelona, y los otros los obsequios recibidos.

Después se les ha agasajado con un «lunch», en el salón de Ciento.

El concejal Sr. Carreras Caudí les ha obsequiado con un ejemplar de la *Geografía de Cataluña*.

#### De toros

Hay gran demanda de entradas para la corrida de mañana en la Plaza Nueva de Barcelona.

En ella lidiarán los dos «Gallos».

En la Plaza antigua se correrán cuatro novillos, por «Palmerito», «Asturiano», «Barberito» y «Chabachan».

#### Viajeros.

Esta noche saldrá para Madrid el diputado á Cortes por Villafranca, Sr. Zulueta.

—Esta mañana, en el expreso de Madrid, ha llegado el marqués de Comillas.

—En el mismo tren ha llegado el diputado Sr. Giner de los Ríos.

#### Llegada de un trasatlántico.

A las cinco ha entrado en nuestro puerto el trasatlántico *Reina Victoria Eugenia*.

#### Los Comités liberales.

Han visitado al gobernador los representantes de los Comités del partido liberal dinástico que estuvieron recientemente en Madrid.

La visita tuvo por objeto adherirse á los acuerdos adoptados por los prohombres del partido en la reunión celebrada en el Gobierno Civil para la organización del partido, y mostrar al mismo tiempo su conformidad con la jefatura del conde de Romanones, allí acordada.

#### Los exploradores españoles.

La excursión de los exploradores barceloneses, organizada para mañana, se hará á una finca del marqués de Alfarrás, en el término de San Cipriano.

Allí efectuarán varios ejercicios, y después recibirán las insignias.

Asistirán diez y seis grupos, con un total de mil niños.

#### Súplica de los maestros.

Los profesores y profesoras de las escuelas graduadas han enviado una comunicación al Ayuntamiento lamentando su precaria situación.

Se encuentran estos profesores sin locales donde albergarse y sin otros elementos que legalmente les corresponden, y quedan reducidos á percibir el sueldo de 500 pesetas anuales.

Suplican al Ayuntamiento les reconozca, cuando menos, el derecho á disfrutar de casahabitación, y que se cumplan las leyes vigentes de Instrucción pública.

#### Fiesta regional.

El Centro Aragonés de Barcelona celebrará el día 15 del actual un gran festival en honor al instituto de la Guardia Civil, con motivo de haber sido nombrada la Virgen del Pilar Patrona del referido instituto.

El programa es muy variado.

#### Fiesta religiosa.

El claustro del Seminario celebrará mañana una gran función religiosa en la capilla de los Dominicos, con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

Al acto han sido invitadas todas las autoridades.

#### Hojas clandestinas.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En las barriadas extremas han sido distribuidas con profusión unas hojas impresas aconsejando á los electores que se abstengan de votar, y atacando duramente á todos los candidatos.

Se cree que proceden de los anarquistas.

#### Mitín católico.

Organizado por elementos católicos se celebrará el próximo miércoles un mitin de protesta contra el propósito atribuido al Gobierno de suprimir la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

#### Entre ferroviarios.

Reina revuelo entre los asociados á la Unión Ferroviaria.

Ha dimitido el presidente, Pinazo, y además se ha exigido que renuncie á ser socio el ex secretario Polo.

Todo esto se atribuye á manejos del ex presidente Ribalta.

#### Campaña electoral.

Los mítines de propaganda electoral anunciados para hoy sábado se han celebrado sin incidentes.

### TES SUPERIORES

Importación directa de nuestras marcas «Lalrem» de China. «Punkah» de India. Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.

### GALICIA

#### Molinero ahogado.

FERROL. (Sábado, tarde.) Un molinero que fué al mar de Cobas para coger percebes, ha perecido ahogado.

Deja mujer y cuatro hijos. Su muerte ha sido muy sentida.

#### Suceso extraño.

Dolores Casal, de veintidós años, es una agraciada labradora que tenía concertado su matrimonio con un individuo catalán que trabajaba como marinero en la draga del Arsenal.

Por indicación del novio fueron paseando hasta el pueblillo de Sollobie, donde reside un tío de ella.

En el camino dijo el novio á Dolores: —Me voy á matar.

A lo que contestó la muchacha que si estaba decidido á matarse, la matase antes á ella.

Alegó él que no tenía valor para hacerlo así, y entonces ella empujó el revólver y disparó dos tiros contra su novio, dejándole muerto. Después se disparó uno en la cabeza, que sólo la hirió.

El suceso ha causado extrañeza y es muy comentado.

#### Joyería robada.

VIGO. (Sábado, noche.) Durante la pasada madrugada se ha cometido un importante robo en la joyería y casa de cambio de don Benito Serane, situada en la calle de Carral, una de las más céntricas de la población.

Los ladrones forzaron el cierre metálico y luego cortaron los hilos de conducción eléctrica, dejando la tienda sin luz.

Se apoderaron de alhajas y de monedas antiguas y modernas, españolas y extranjeras, cuyo valor en total asciende á seis mil duros.

Cree la Policía tener una pista del camino que han seguido en su huida, y han salido los agentes en automóvil con el propósito de capturarlos.

#### Arrebatado por una ola.

FERROL. (Sábado, noche.) Bernardo Caamaño fué á la playa próxima con el fin de dedicarse á la caza de patos.

Al disponerse á coger una pieza muerta, una enorme ola lo ha arrebatado mar adentro y ha perecido ahogado.

El cadáver ha desaparecido.

#### El regimiento de Zamora.

Se ha dispuesto que el reclutador *Antelo* y el cañonero *Hernán Cortés* vayan á recoger en la Coruña los reclutas que vienen destinados al regimiento de Zamora.

A su llegada serán recibidos por la oficialidad y la banda de música del regimiento.

Para curar un resfriado en un día tome I-XATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### NORTE DE AFRICA

#### Moros que pelean.

MELILLA. (Sábado, tarde.) Ha ocurrido un sangriento suceso en la margen izquierda del Kert.

Unos kabileños de Beni-Said que en aquellos terrenos se dedicaban á labores agrícolas, comenzaron á insultar á gritos á otro grupo de indígenas de la kabila de Beni-Bugafar.

La cuestión se agrió hasta el extremo de que, requiriendo los fusiles, empezaron á tirarse ambos grupos.

En los primeros momentos llevaron la peor parte en la lucha los de Beni-Bugafar, por ocupar una posición más desventajosa, sufriendo una baja, que momentáneamente abandonaron; pero habiendo cambiado de posición, hicieron un tiroteo nutrido contra sus enemigos, obligándoles á retroceder.

Parece ser que se trata de antiguos resentimientos y deudas de sangre.

#### Camión automóvil.

Se ha recibido en la Comandancia de Artillería un nuevo camión automóvil, que se destinará al servicio de las posiciones.

#### Derribo de barracones.

Ha empezado la demolición de los antiguos barracones de la Comandancia de Artillería en la parte correspondiente á la nueva plaza de España.

#### Funerales.

Ayer se han celebrado funerales por el alma del teniente coronel de Inválidos D. Agustín Luque.

Asistieron distinguidas personalidades.

Candidatos á diputados provinciales.

CEUTA. (Sábado, noche.) En atención al gran aumento de esta población se ha acordado presentar dos candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales, habiendo sido elegidos dos candidatos muy queridos del vecindario, los Sres. García Mesa y Martínez.

Se procurará que la votación de mañana signifique los anhelos de engrandecimiento de la población.

#### El cierre en Tetuán.

CEUTA. (Sábado, noche.) Dicen de Tetuán que la orden del bajá disponiendo el cierre de establecimientos á las diez de la noche ha sido recibida con disgusto por la mayoría de los comerciantes, diciendo muchos de ellos que les arruina.

#### Movimiento comercial.

CEUTA. (Sábado, noche.) En esta bahía están fondeados los vapores «Ramonita», «Estrella», «Elvetia», «Sevilla» y «Benlure» y el velero «Santa Bárbara».

Todos están abarrotados de carga, y es tal

el aumento de movimiento comercial, que resulta difícil alijar la carga á estos barcos, por estar el muelle abarrotado de mercancías.

### Aguas de Cabreiroá

Las más litúnicas de España.

### VALENCIA

#### Por unos mártires.

ALICANTE. (Sábado, tarde.) Se ha verificado la manifestación cívica para celebrar el aniversario 69 de los mártires de la libertad.

Presidió el alcalde la manifestación, que se dirigió al monumento que perpetúa su memoria.

El acto ha resultado solemne.

En la Colegiata se han dicho misas en sufragio de los que, víctimas de su amor á la libertad y á la Patria, perecieron el año 1844.

#### Los revisteros taurinos.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Reunidos los revisteros taurinos de los periódicos locales para tratar de la actitud que deben adoptar en vista del número de cartas que han recibido protestando de ciertas informaciones referentes á la corrida de Castellón, publicadas en algunos diarios madrileños y sevillanos, incluso en semanarios, cuyas reseñas no reflejan con exactitud lo ocurrido, han acordado dirigirse á los principales diarios de Madrid protestando de las inexactitudes contenidas en las aludidas revistas, y advertir á los toreros de todas las categorías que trabajen en Valencia que desautorizan á quienes, en nombre de los revisteros, les reciban dádivas, y conminando á los toreros que las den con la supresión de su nombre en las revistas.

#### La cuestión de los ebanistas.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Los patronos ebanistas se han reunido para tratar de las bases presentadas por los obreros.

Han acordado rechazarlas, y aun cuando el lunes celebraran otra reunión, creo que no rectificarán y prevalecerá el mismo criterio.

Lo que sucede preocupa al gobernador, quien conferenciará con los interesados.

#### Banquete de metalúrgicos.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Los obreros metalúrgicos se reunirán mañana en un gran banquete para festejar la solución de la reciente huelga.

#### Desistimiento.

El Ayuntamiento ha acordado desistir de ejercer la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Se desistió de la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(52)

### ENRIQUE DEMESSE

### REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Si yo hubiese sabido...!

Santiago se levantó, más furioso aún.

—¡Mil rayos!—dijo, dando un fuerte puñetazo sobre la mesa.—¡No repitas eso, ó si no...!

Pero se sosegó y calmó súbitamente.

—No importa, lo has dicho—siguió dulcemente.—No se volverá á hablar más de ello nunca.

Y después de un momento de silencio, agregó:

—Te amo, Marieta, y porque te amo quiero que seas para mí sólo.

Marieta no respondió.

—Lo quiero, ¿me oyes? ¡Dejarse echar chicolos por ese imbécil, ese granuja, arrogancia su cuchillo de caza! ¡Ah! Le arrancaré los bigotes si le cojo alguna vez haciéndote cucamonas.

Marieta se encogió de hombros; pero no estaba muy tranquila. El buen hombre la

daba miedo. Se sentó nuevamente cerca de la cuna de su hijo.

Santiago llenó su ennegrecida pipa, pasó al jardín, tomó una pala de hierro y se puso á arreglar un arriate, murmurando palabrar ininteligibles.

Al cabo de un cuarto de hora, y cansado de su trabajo, puso la pala cerca de la valla, y á algunos pasos de distancia vió el ramito de rosas del guarda que Marieta había tirado al jardín á la llegada de su marido.

De repente se puso lívido. Dió un salto sobre el

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
9 de marzo de 1863.

Anteanoche se presentó por vez primera al público de Madrid el prestigioso francés M. Peyres en el Circo de Paúl. M. Peyres tiene gran facilidad para las suertes de escamoteo, y trabajando como trabaja con los brazos desnudos estas suertes tienen indudablemente mayor mérito.

A parte de estos escamoteos, los aparatos que anoche presentó M. Peyres son ya conocidos del público, que ha visto ya en esta clase de recreaciones mucho y bueno. Esperamos á las funciones sucesivas para juzgar á M. Peyres. Y le aconsejamos de paso que no prodigue tanto la pólvora, que ofende los delicados nervios de nuestras damas, y que evite las escenas de sangre con los pobres animalillos que son objeto de sus suertes.

«Nec filios coram populo Medea trucidet».

El Sr. D. Narciso Serra, más aliviado de su grave dolencia, está escribiendo con destino al teatro del Príncipe una comedia en tres actos y en verso, que titula «El amor y la Gaceta».

El «Contemporáneo» dice haber oído que personas de gran fortuna piensan adquirir los solares conocidos con el nombre de Tabonas del Prado, situados frente al Botánico, para construir casas solas, rodeadas de jardín á la inglesa.

## GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL  
Habitación sin pensión desde 6 pesetas.  
Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

PARA HOY

## Calendario y sanforal

Domingo 9 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,37.  
Se pone á las 18,14.  
Sale la Luna á las 7,15.  
Se pone á las 19,49.

SANTORAL.—Domingo de Pasión. Santas Francisca, viuda, y Santa Catalina de Bologna, virgen; Santos Cirion y Cándido, mártires; y Santos Gregorio y Paciano, confesores.

SAN CIRILO Y METODIO, obispos.

A mitad del siglo IX, y ocupando la silla pontificia el Papa Adriano II, en la Moravia florecieron estos dos santos.

Por su ciencia y virtud llegaron á poseer la alta dignidad de ministros de Dios, siendo ordenados sacerdotes.

A la mayor parte de los habitantes de aquel país, lo mismo que á sus Reyes, los convirtieron á la fe de Jesucristo.

El Papa Adriano II los ordenó obispos apostólicos.

Una vida tan ejemplar fué coronada por una muerte santa y tranquila.

## Anisete Marie Brizard

Es cierto que existe el dolor; pero como compensación se ha ideado el Anisete Marie Brizard.

## Dice el Presidente

El conde de Romanones recibió ayer, como de ordinario, á los periodistas.

Uno de éstos le preguntó si había leído la lista de deudores por el concepto de impuesto de inquilinato que un colega publica, contestando el conde que se debería probablemente á olvidos, que serán subsanados, y que no crea que los que aparecen como morosos procedan con arreglo á un propósito firme y deliberado.

Añadió el Presidente que continúa sus conversaciones con el alcalde, estudiando soluciones, y que, á su juicio, en este asunto había mucho de circunstancial que pasará, aunque hay que reconocer la existencia de un fondo de buen sentido que se impone recoger.

Habló después el Presidente de la forma en que ha sido aprobado en la Cámara francesa el Tratado francoespañol, siendo muy satisfactorio, no para el Gobierno solamente, sino también para la nación entera, los términos generales del debate mantenido y las palabras del ministro de Negocios Extranjeros.

Se refirió también á la pregunta que en el «A B C» formula el Sr. Maura Gamazo, tan competente en las cuestiones internacionales, manifestando que la pregunta es interesante, y que á ella contestará en forma satisfactoria el ministro de Estado.

De elecciones dijo el conde que sólo se reciben pequeñas protestas, y que tan separado se encuentra de toda función electoral, que hoy piensa pasar el día en el campo, y que invitará al Sr. Alba á que le acompañe.

\*

No es cierto que haya nada acordado acerca de la fecha de reunión de Cortes.

## TEATRO REAL

«TRISTAN E ISEO»

La indisposición que impidió al eminente tenor Sr. Palet tomar parte en la función celebrada el viernes último á beneficio de los coros de Teatro Real se ha acentuado en el día de ayer de tal suerte, que le privó cantar anoche la ópera «Los Hugonotes», que para la función de despedida de la Srta. Gagliardi, de él mismo y de los Sres. Masini Pieralli y Bonini estaba anunciada.

En lugar de la conocida ópera de Meyerbeer se representó la grandiosa obra wagneriana «Tristán e Iseo».

De Cecilia Gagliardi, la eminente soprano, nada podemos decir en su elogio que no sea repetición de cuanto hemos dicho de su labor admirable como cantante y como artista.

La Srta. Guerrini, cuya campaña en la temporada que termina ha merecido general aplauso, interpretó anoche la «Brangana» de «Tristán e Iseo» con la autoridad artística que le conceden sus prestigios.

Vinás fué el «Tristán» de siempre; el insigne tenor, intérprete inmejorable de las obras wagnerianas, cantó con exquisito gusto, siendo el artista á quien el público agasaja en todas ocasiones con efusivos aplausos.

Bonini, con su reconocida autoridad, Luppi, Oliver, Del Pozo y demás artistas, muy bien.

Al final de la representación, en la que hubo muchos aplausos para todos, le fueron regaladas á la Srta. Gagliardi muchas flores.

R. DE C.

## PÉREZ BURILLO

Ya dimos cuenta á nuestros lectores de que el Ayuntamiento de Almería había decidido solicitar para el concejal D. Carlos Pérez Burillo, corresponsal nuestro en dicha ciudad andaluza, el ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Dicho acuerdo fué tomado como premio á la abnegada, caritativa y valerosa campaña que realizó el citado concejal y amigo nuestro, durante la epidemia variolosa que tantos estragos causó en Almería.

Especialmente, en las Cuevas de las Palomas, verdaderos focos de infección, el señor Pérez Burillo lleva á cabo verdaderos alardes de humanitarismo y energía.

Hoy leemos en la Prensa almeriense que el acuerdo ha sido cumplido.

El alcalde de Almería ha remitido al gobernador civil la propuesta.

Para la instrucción del expediente el Sr. Pérez Gironés ha nombrado fiscal instructor al secretario de la corporación municipal, don David Esteban.

Felicitemos sinceramente á nuestro entrañable amigo Sr. Pérez Burillo.

## TOROS Y TOREROS

Ayer sábado se verificó en la dehesa de la Aldorea la tiente de la mitad de los becerros que el señor duque de Tovar tiene en su ganadería.

Los que fueron tentados demostraron, en su casi totalidad, que el día de su lidia han de hacer nombre á la ganadería que pertenecen, y demostraron que, á pesar del cambio de clima de Andalucía á Castilla, no se ha resentido nada su bravura.

Fueron tentados diez y ocho becerros, bien criados todos ellos, finos y de preciosa estampa. Aunque francamente entraban todos al caballo, los llamados «Apuntador», «Cortador», «Comediante» y «Envidioso» (de pelo negro el primero, castaño el tercero y los otros dos berrendos en castaño) hicieron una superiorísima pelea, siendo separados para semantales.

Las faenas fueron dirigidas por «Bombita», ayudando «Chano» el pequeño, como peón de á pie, á pesar de no ser su oficio, «Lobito», Manuel Gómez y «Caramba».

Picando, solamente el «Chano», que toda la tarde se la pasó á caballo, aguantando serias tarascadas de los bichos, que le mataron un caballo y dejaron otro malherido.

Terminada la tiente, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con esa amabilidad proverbial en casa del duque de Tovar.

Después se escogieron los toros para la corrida á beneficio del Montepío de Toreros. «Bombita», en esto, no se anduvo por las ramas; de los de mejor nota en la tiente; los que tengan más lámina, y fueron apuntados los que siguen:

«Mantero», berrendo en cárdeno; «Romeo», negro; «Almapalo», negro; «Ligero», negro; «Espiguero» y «Caballito», berrendos en negro; «Costurero», ensabano, y «Graciano», de igual pelo que «Mantero».

Esta corrida se lidiará á mediados de mayo, y de su muerte se encargarán cuatro desgraciados: «Bombita», «Machaquito», Vicente Pastor y «Gallito».

En la misma dehesa vimos la corrida separada para Madrid, que también se lidiará en mayo ó últimos de abril.

Antes de las seis se acabó esta agradable fiesta, y los numerosos invitados se retiraron, agradecidísimos á las atenciones del duque y encantados de la fiesta.

P. ALVAREZ.

## Ateneo Medicomunicipal

Bajo la presidencia del concejal inspector del Cuerpo de Beneficencia municipal, don Francisco Sáiz Herráiz, celebró la primera sesión científica del presente curso dicho Ateneo.

El doctor Hurtado disertó acerca de la importancia terapéutica de los rayos «Roentgen», oyendo merecidos aplausos de los socios que asistieron á la sesión.

Dada la abundancia de comunicaciones anunciadas, las sesiones sucesivas prometen ser tan brillante como las de los años anteriores.

Por último, se acordó dar á la presidencia un amplio voto de confianza para la elección de secretarios de dicha Corporación, siendo propuestos el Sr. Alvarez Villamil, en representación de la Beneficencia municipal el doctor Taboada en el de la Provincial, el doctor Cifuentes en el de la General y el Sr. Pérez de Diego por el Hospital del Niño Jesús.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

## TRIBUNA LIBRE

### La no jubilación forzosa en el Profesorado

#### Una impugnación.

En este periódico se ha consignado, hace pocos días, en un artículo remitido por uno cuya firma es *Un Catedrático*, que debe jubilarse forzosamente á los catedráticos, por el sólo hecho de haber llegado á cumplir setenta años. El que suscribe, mirando el asunto con perfecta imparcialidad y con todo desinterés, cree precisamente todo lo contrario, fundado en las razones siguientes:

1.º Que las dificultades para el ingreso en el Profesorado público hacen que no se verifique éste (muchas veces sin culpa de los interesados) en una edad que permita acumular años de servicios suficientes para obtener una jubilación, como sucede en otras carreras del Estado, en que se limita la edad máxima para el ingreso.

2.º Que hay enseñanzas esencialmente prácticas, para las cuales no sólo es útil, sino muy necesaria y esencial la experiencia adquirida en largos años de ejercicio del Profesorado, como sucede, por ejemplo, en las cátedras de Clínica, de Práctica forense, Bibliografía y otras muchas.

3.º Que hay algunas personas que en edad avanzada cumplen perfectamente este cometido. Pueden tener aptitud física é intelectual para la enseñanza, tal vez mejor que otras en plena juventud. Por cuyo motivo, sólo debe jubilarse, no precisamente al que ha llegado por implacable ley del tiempo á una edad determinada, sino al que no está en la plenitud perfecta de sus facultades y no es un fiel cumplidor de sus deberes.

4.º Que el decreto de 19 de octubre de 1900, que se cita por el que firma dicho artículo, fué impugnado en la vía contenciosa, con fundamentos legales, y el Tribunal dió la razón á los que interpusieron el recurso y anuló las jubilaciones impuestas á la fuerza por el único motivo de haber llegado á los setenta años.

5.º Que los trabajos del catedrático son principalmente de estudio y de investigación, y no requieren las energías de los funcionarios de otras carreras.

6.º Que, en general, debe evitarse el cúmulo de jubilaciones, de las cuales resulta un gravamen enorme para el Erario público, que tiene que pagar por un mismo destino á varias personas, ó sea al que lo desempeña y á todos los resultantes de las jubilaciones del mismo.

Estos son, brevísimos y sumariamente apuntados, algunos de los principales motivos, que no se amplían por no molestar al lector; pero que podría dárseles mucha extensión y crecido número de razonamientos que demostrarían hasta la evidencia lo fundado de este juicio.

Por lo cual creo que sólo cuando se justifique la falta de aptitud es cuando se impone la jubilación, como muy fundadamente hoy está prescrito en las disposiciones vigentes, que ordenan la formación de un expediente con informes de varios médicos nombrados de oficio (civiles y militares) que reconozcan al profesor; dictamen de los Claustros y de los decanos en donde se consigne si cumple con su deber de catedrático; informes del Consejo universitario y del de Instrucción pública, todo lo cual constituye una completa garantía de acierto.

Tal es lo que modestamente (aunque con toda firmeza) opina acerca de esta cuestión, y suplica le conceda hospitalidad en estas columnas

UN PARTICULAR

## Camisas y corbatas

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

UNA CARTA

### La portada de la casa de Oñate

El Centro de Hijos de Madrid ha hecho llegar á su destino la siguiente carta, de que nos ha remitido copia que publicamos con mucho gusto:

«Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan, Marqués de Aguilar de Campoo, Marquesa viuda de Riscal, Duque de Zaragoza, Marqués de San Felices, Marqués de Peña-fuente y Condesa de Crescente.

Muy distinguido señor nuestro: Por la carta que D. Manuel Guerra publica en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, hemos sabido el generoso y patriótico proceder de V. E. cooperando á que la artística portada de la histórica casa de Oñate sea donada al Museo Arqueológico Nacional—como este querido Madrid está tan necesitado de amor y de cariño á sus gloriosas tradiciones, el noble proceder de V. E. ha sido apreciado en toda su importancia por los madrileños que constituimos la sección de antigüedades y grandes matritenses del Centro de Hijos de Madrid y en su nombre tenemos el honor de felicitarles—considere como obligados y afectuosos servidores.—El presidente, *Leopoldo Fau de Casa Juana*.—El secretario, *Plácido Soria*».

## Buzón público

Quejas del vecindario. Los cinematógrafos.

A muchas personas de las que asiduamente concurren á los cinematógrafos les hemos oído lamentar de la prodigalidad con que se exhiben películas viejas, rozadas—unas, oscuras y todas conocidísimas.

Indudablemente, las Empresas han tomado directamente de las casas constructoras alguna partida de cintas utilizadas ya en otras partes y las están proyectando en Madrid.

Bien hacen los empresarios en defender su dinero, y no somos nosotros los que en tal

sentido les dirijamos censuras de ninguna clase; pero sí creemos que, ya que los cinematógrafos están haciendo tanta guerra á los teatros, restándoles un público que siempre les ha pertenecido, podrían los dueños de tales espectáculos poner éstos en Madrid á la altura que en otras capitales del Extranjero, y aun de España, se encuentran.

Como es natural, la abundancia de cintas viejas supone la escasez de otras nuevas, cuyos éxitos leemos á diario en la Prensa extranjera.

Conveniente sería, pues, que las Empresas de cinematógrafos satisficieran el ruego que por nuestro conducto les hacen muchísimos concurrentes á esa clase de espectáculos.

M. Z.

#### Quejas contestadas.

La Dirección de Vías públicas municipales, contestando á una queja que publicamos, referente al mal estado del pavimento frente á los números 2 y 4 de la calle de Abtao, nos manifiesta que ha dado la orden para que con los escasos elementos de que se dispone sean arreglados los baches de dicha calle de Abtao.

Respecto á la colocación de aceras, nos dice que lo único que se podrá hacer, por ser so-lares, es colocar un paso de pedruscos, si es que existe material de esta clase en la casilla.

Algo es algo.

## CIENCIA VULGAR

### Para los Exploradores de España

Cometas.

II

Ha llegado á mi la creencia de unos cuantos señores, algunos de vasta cultura, de que la utilidad de las cometas de que yo hablaba en mi artículo anterior estaba seguramente limitada al rato de entretenimiento que pudiera proporcionar á los jóvenes exploradores su preparación para elevarlas y el momento de realizar dichas ascensiones.

Y como nada hubo más equivocado, me voy á permitir variar el plan que primero me trace para escribir estos artículos, para llevar al convencimiento de los que piensan del modo dicho, que la cometa dejó de ser un juguete vulgar para convertirse, en manos de una persona enterada de unas cuantas vulgaridades de las que aquí trazo, en interesante auxiliar de sus experiencias ó al menos en un medio que le puede servir de entretenimiento, si; pero de entretenimiento que puede llevar consigo alguna superior utilidad que la que supone pasar un rato más ó menos divertido.

Para conseguir lo que digo citaré, aunque sólo sea de pasada—y sin detenerme hoy á detallar nada de lo que escriba—, algunos de los casos en que puede utilizarse una cometa como elemento de utilidad científica.

Una cometa puede constituir espléndido soporte destinado á la telegrafía sin hilos, puesto que puede conducir una antena á gran altura, y es sabido que el radio de acción de una de estas antenas depende en gran parte de su elevación. No tengo que decir que es sencillísimo, por lo tanto, tener por este medio una antena de 300 ó más metros de altura.

Con una cometa podemos elevar diferentes aparatos para conocer á la altura de elevación que deseemos, la velocidad del viento, el estado de humedad, la presión, etc., etc. No tengo que decir que los aparatos que elevásemos para estas investigaciones serían un anemómetro, un higrómetro, un barómetro, etcétera, y que para saber la temperatura á tales elevaciones nos bastaría, asimismo, elevar un termómetro apropiado.

Debo advertir que, dedicados estos artículos á muchachos, he de procurar su mayor sencillez, y por esto diré que para determinar la velocidad del viento, por ejemplo, no necesitan elevar un aparato, sino que existen tablas que nos dan la velocidad del viento por la tracción que ejerce la cometa en su cable, tracción que determina un dinamómetro de gran sencillez.

Y ya que á los «Exploradores de España» deben ser útiles mis renglones, añadiré á las anteriores una aplicación de gran importancia para ellos, que consiste en la fotografía á gran altura, de interés indudable, puesto que por este medio, en una larga excursión, pueden saber de antemano los obstáculos que van á encontrarse en su camino, dándose cuenta de su situación y dimensiones y pudiendo, por tanto, dirigir sus pasos de un modo seguro en sus marchas.

Y como juzgo que esta aplicación fotográfica es de gran interés, en otro artículo indicaré el medio para conseguir tan útil resultado.

Creo que con lo que dejo escrito se habrán convencido los que dudaban de la utilidad de las cometas de su manifiesto error y han de tener en cuenta que por no ser de aplicación inmediata para los «Exploradores» nada he dicho del uso en el mar de las cometas, ni tampoco, por constituir sería impedimenta y coste algo alto, he hablado de trenes de cometas, con los que pueden hacerse todas las observaciones para las que no pudiera servir un globo cautivo, con la diferencia de que el tren de cometas es de sencillez superior y de mantenimiento mucho más económico.

Estas son, á grandes rasgos, las aplicaciones de las cometas, sin contar con otras de índole particular y que por limitarse á un núcleo de personas ajenas á nuestros trabajos no hablamos aquí.

Creo que el que haya leído atentamente estos renglones mirará desde hoy una cometa como elemento interesante de variadas aplicaciones científicas.

AMADEO PONTES

## CASA REAL

A las once de la mañana fué ayer S. M. el Rey al cuartel de la Montaña á revistar el escuadrón de Escolta Real.

Don Alfonso vestía uniforme de dicho Cuerpo y fué acompañado del general Aznar y del conde de Aybar.

En el cuartel fué recibido con los honores de ordenanza por la oficialidad y la tropa, hallándose á su frente el coronel Marchessi y Su Alteza Real el Infante D. Fernando.

El Mariscal se dirigió desde luego al picadero, donde, á su presencia y armados con terceros, hicieron ejercicios á pie 32 soldados. Luego éstos montaron á caballo y maniobraron admirablemente, terminando sus ejercicios con una marcha de obstáculos hecha brillantemente por la pista que rodea al picadero.

A pie fueron mandados por el teniente Chacón y á caballo por el teniente Muguero.

En el cuarto de oficiales fué obsequiado S. M. con un lunch de verdadera esplendidez. Allí felicitó el Rey al coronel Marchessi y á toda la oficialidad por el excelente estado de instrucción y policía en que se había presentado la fuerza y después giró una detallada visita al cuartel.

Sus Altezas los Infantes doña Isabel, don Alfonso y doña Beatriz y la Archiduquesa de Austria doña Isabel pasaron ayer el día en Toledo admirando los tesoros de arte que posee la imperial ciudad.

Su Majestad la Reina doña Victoria está mejor de su indisposición. Anteanoche asistió á la mesa, y ayer mañana ha hecho casi vida normal.

Su Majestad el Rey, durante la visita al cuartel de la Escolta, expuso la conveniencia de que el utensilio pertenezca á los Cuerpos, y que éstos administren lo que para su entretenimiento se les destina.

Este asunto está siendo objeto de estudio en la actualidad.

## La rendición de Andrinópolis

Todos los días recibimos noticias contradictorias respecto á la toma de Andrinópolis por los búlgaros.

A éstos les será más fácil conquistar dicha plaza que á un comerciante al detall administrar su negocio con el cajón abierto.

Por esto emplean hoy más de un millón de docientos mil comerciantes la caja registradora «National».

Informes gratis: Preciados; ff.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

### Una pregunta interesante

En el *A B C* de ayer publica D. Gabriel Maura y Gamazo el siguiente artículo:

«Cerradas las Cortes, desconocida la fecha en que reanudarán sus sesiones, sólo en la Prensa pueden examinarse temas de urgente actualidad, como el que motiva estas líneas.

La implantación del protectorado europeo en Marruecos determinará la retirada de los representantes diplomáticos acreditados cerca del Sultán, porque las relaciones internacionales no son facultad del Gobierno protegido, sino del protector. Pero en el Imperio marroquí habrá desde muy pronto dos Gobiernos protectores: el de Francia y el de España. ¿Cuál de entrambos incumbirá las relaciones internacionales?

El sentido común y la equidad contestan que á Francia y á su residente general en la zona francesa; á España y al alto comisario español en nuestra zona. El texto del Tratado es en éste, como en tantos otros extremos, peligrosamente ambiguo, y durante el debate habido en el Congreso creí yo necesario recabar del ministro de Estado aclaraciones inequívocas.

Diólas el señor marqués de Alhucemas en estas frases terminantes:

«Se dice (en el Tratado) que el jefes tendrá una delegación general cerca del Sultán, en virtud de la cual ejercerá todos los derechos pertenecientes á éste, y no se hace excepción de ninguna clase.»

Ahora bien; si no yerran las informaciones periodísticas, la ponencia del relator de la Comisión parlamentaria francesa, monsieur Noussens, dice no menos terminantemente que, como las relaciones con los agentes consulares extranjeros se tramitarán en cada zona por conducto del representante del Gobierno protector, las relaciones internacionales de todo el Imperio de Marruecos serán de la competencia exclusiva del residente general francés.

No es verosímil que nadie en la Cámara francesa tome la defensa de España para combatir el dictamen en este punto, y se llegará á la ratificación del Tratado, manteniendo cada una de las partes, contratantes una interpretación distinta de lo convenido.

No cree el Sr. Navarro Reverter que todo trance debe esto aclararse? Puesto que con tanto tino y con acierto tan singular ha sabido trazar ya las líneas generales de nuestro protectorado, ¿no juzga indispensable impetrar que se lleven á espaldas nuestras negociaciones que afectarán acaso á nuestros más vitales intereses y de fijo á nuestra dignidad?

## El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de febrero

pesetas 23.087.50.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid.—Tel. 3.566

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

LA DESPOBLACION DEL CAMPO

Casi todos los países de Europa se preocupan actualmente de la creciente despoblación de los campos...

En muchas partes las industrias fabriles de son el cebo que aparta a los campesinos de su tierra...

Aunque a primera vista parezca que la ganancia de los obreros industriales es mayor que la de los agricultores...

Dos cosas, ante todo, necesita ese obrero del campo para evitar que huya de él: afición a su trabajo y algo que pueda ofrecerle...

El porvenir para la vejez puede hallarlo el obrero agrícola con mucha mayor facilidad que ninguno otro...

Si los que nacen en las aldeas se dieran perfecta cuenta de esa facilidad que allí tienen para amasar con su trabajo la finca propia...

Acaso una campaña energética de propaganda de estas ideas, con cifras y datos de innegable exactitud...

JOSE ARAGON.

EL ARADO BRABANTE

Sabido es de todos los agricultores que los arados brabantes son prácticamente los que realizan una labor más completa...

Su empleo, que tanto se ha generalizado en países húmedos, no ha llegado, sin embargo, en España...

¿A qué es debido este resultado? La causa es bien sencilla: los arados brabantes, en nuestros suelos secos...

Varías Casas extranjeras habían estudiado este asunto, ideando tipos de arado brabantes, más ligeros...

Afortunadamente, el problema está hoy resuelto gracias a una ingeniosísima modificación en el sistema de regular la profundidad...

Tal modificación ha sido debida al Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, que construyendo su arado brabante «Sanpere»...

Este hecho nos indica bien claramente la necesidad de que las máquinas agrícolas sean construidas en el país...

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA. Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

CENTRO DE INFORMACION COMERCIAL. Ministerio de Estado.

En su constante deseo de favorecer al comercio exterior de España, viene este Centro trabajando, desde su creación en el año 1898...

Para esta labor se vale el Centro, casi exclusivamente, de los cónsules, que tan eficaz ayuda le vienen prestando...

Para llevar adelante esta nueva labor se ve el Centro precisado a solicitar en estas líneas la ayuda de todas las entidades que representan...

tan fuerzas vivas del país y también la de cuantas personas quieran auxiliarse en sus propósitos...

ELECCION DE TRIGOS

Dos agrónomos alemanes, después de concienzudas experiencias comparativas del valor de los trigos de aristas y los trigos mochos...

Que la arista obra a modo de resorte protector del grano, de modo que aun cuando se seque en la vaina éste, aquélla le impide caer...

Que asimismo es un arma protectora contra los insectos y singularmente contra las aves, que al madurar la espiga buscan el grano para comérselo...

Que, y esto es lo más importante, la arista es un diminuto y perfecto pararrayos que atrae la electricidad del aire...

Como simple curiosidad recogemos estos datos, pues los agricultores tienen variadas razones en muchos sitios para preferir los trigos mochos.

ACCION DE LA CAL VIVA EN EL SUELO

Estudios recientes realizados por mister Hutchinson han demostrado que la adición de pequeñas cantidades de cal viva a las tierras estimula el desarrollo bacteriano en general...

EXPOSICIONES Y CONGRESOS

De julio a octubre de 1913 se celebrará en el Gran Palacio de los Campos Eliseos, de París, la primera Exposición internacional de industrias de embalajes...

Para detalles y noticias, dirijase carta al Comisariado general, Bourse du Commerce, número 163, París.

—Durante el mes de junio de 1913 se celebrarán en Gante, coincidiendo con la Exposición Universal, el II Congreso internacional de la enseñanza del hogar...

Las Secretarías de ambos Congresos están domiciliadas, respectivamente, en 19 rue Willem, Bruselas, y 38, rue du Pepin, Bruselas.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo

Hace años que se constituyó en Vitoria una Sociedad destinada a la fabricación de herraduras por procedimiento mecánico.

En una ocasión que la Sociedad no pudo recoger una letra, el presidente adelantó 100.000 pesetas, suscribiendo los accionistas un contrato comprometiéndose a responderle proporcionalmente de aquella suma.

El acreedor demandó a los accionistas exigiéndoles el pago de la cantidad por partes iguales, pero dos de ellos se opusieron a esta pretensión...

El Juzgado y la Audiencia fallaron de conformidad con el demandante, y entonces los demandados recurrieron, habiendo impugnado el recurso D. Juan de la Cierva...

Oposiciones a la Judicatura. Ha sido aprobado D. Nicolás Padilla Mendo, con seis puntos.

Para el lunes están citados los opositores comprendidos en los números del 279 al 350. ALVAR-ARRANZ

GANGAS

Máqnas. escribir Underwood, n.º 5. 425 ptas. Y otras varias, visibles, desde 150 ptas. —AL TODO DE OCASION— Fuencarral, 45, tienda.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Luisa Ramos, 50 años, Fuencarral, 99.—Felipe Cabello, 57 años, Barcelona, 14.—Ángel García, 78 años, plaza del Rostro, 7.—Juan Orueta, 82 años, Lópe de Vega, 27.—Elisa Chica, 72 años, gloria de San Bernardino, 5.—Francisca Chica, 42 años, Mayor, 86.—Eduardo Herrero, 23 años, Olivar, 39.—Pascual García, 2 años, Olivar, 39.—Pío Hernández, 74 años, Claudio Coello, 102.—Antonio Rodríguez, 60 años, Fernando el Católico, 3.—Cesáreo López, 47 años, Salitre, 43.—

José Benito, 64 años, San Andrés, 14.—Fernando Rivero, 24 años, Santo Tomás, 4.—Eulalia Moreno, 37 años, Moratin, 33.—Julio Lorente, 18 años, Princesa, 18.—Cesárea Díaz, 61 años, Pelayo, 18.—Claudio Rodríguez, 50 años, paseo de la Castellana, 31.—Francisca Bicher, 75 años, Almagro, 3.—Aurelia Belmonte, 6 meses, Méndez Alvaro, 2.—José Castro, 39 años, Fúcar, 45.—Simona Castellano, 46 años, Carnero, 3.—María Villanueva, 83 años, Trujillo, 3.—María Rodríguez, 56 años, Ave María, 24.—José Sobrón, 33 años, Pacífico, 43.—Sebastiana Almendro, 73 años, Ferraz, 4.—Pedro García, 79 años, Embajadores, 70.—Manuel Posada, 72 años, Hospital de la Princesa.—Elena Cruz, Amparo, 44.

Eusebia Pérez, 66 años, Torrecilla Leal, 7.—Ambrosio Arranz, 78 años, Moratines, 2.—Plácida Pérez, 66 años, Jesús del Valle, 4.—Fernando Enguita, 3 años, plaza de San Gregorio, 7.—Antonio Fernández, 3 años, Gravina, 8.—Herminia Sánchez, un año, Manzanares, 14.—Teresa Martín, un año, Olivar, 19.—Manuel Peces, un año, Ercilla, 11.—Antonio Grande, un año, Sombrerete, 11.—Manuel Casal, 2 meses, Arenal, 8.—María Jiménez, 2 meses, Espíritu Santo, 42.—Luis Rodríguez, un año, García Paredes, 17.—Luis Mota, un año, Ronda de Valencia, 3.—María Cruz, 3 años, Carretas, 37.—Victoria Pereira, 2 años, Ronda de Segovia, 37.—Isabel Villegas, 2 años, Paloma, 8.—José Rodríguez, 2 días, Fuencarral, 51.—Miguel Vallan, 12 años, Hospital Provincial.—Daniel García, 29 años, idem.—Cayo Fresno, 66 años, idem.—Rita Blande, 80 años, idem.—José Barrios, 21 días, idem.—Amparo Rodríguez, 12 años Hospital San José.—María Pérez, 83 años, Colegio Paloma.

PARA EL DIRECTOR DEL TESORO

UNA PETICION JUSTA

Rogamos al señor director general del Tesoro que se entere de la adjunta reclamación que nos dirige un lector desde Jaén.

«Se trata del pago del tercer premio del último sorteo de la lotería nacional.

Agraciado con uno de los décimos del número premiado, todavía no me han pagado las dos mil pesetas que me corresponden.

El Tesoro cobra en el acto y paga, por lo visto, cuando le da la gana.

No puede alegrarse que el administrador de Loterías no haya participado la presentación de fracciones al cobro, porque el día 2 la Dirección del Tesoro tenía notificación de haber presentadas la mía y cuatro más.

¿Estarán esperando a que se presenten todas las fracciones?

Le ruego que el diario de su digna dirección excite el celo del señor director general del Tesoro, a fin de que ordene el pago a esta Delegación de Hacienda, favor que vivamente agradeceremos tanto yo como los poseedores de los demás décimos premiados, que se hallan repartidos entre gente pobre, y tan pobre, que en tres décimos interesan participación veinte personas, todas de un pueblo de aquí al lado.

Suyo s. s. q. l. b. s. m., Ignacio Visier.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, Día 7, Día 8. Includes entries for 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Aliantes, Francos, Libras, Bolsin de la mañana, 4 por 100 interior, Nortes, Aliantes, Francos.

Ingreso en las Academias militares

La próxima convocatoria.

Según hace pocos días anunciamos, se ha publicado en el «Diario Oficial» la real orden convocando a concurso para ingreso en las Academias militares.

Las plazas que se han de cubrir son: 250 de Infantería, 10 en Caballería, 25 en Artillería, 30 en Ingenieros y 25 en Intendencia.

Los exámenes darán principio el 1.º de julio, verificándose el concurso con arreglo a las prescripciones del real decreto de 6 de diciembre de 1911, reglamento orgánico de las Academias militares en la parte no derogada...

BASES PARA EL CONCURSO

Condiciones y documentación.

Los aspirantes a ingreso en las Academias han de reunir las condiciones siguientes:

Ser ciudadano español, soltero, ó viudo sin hijos, estar comprendidos en los límites de edad señalados en las instrucciones; tener aptitud física y desarrollo proporcionado a la edad, que acreditará el Tribunal facultativo correspondiente...

Los aspirantes a ingreso en las Academias han de reunir las condiciones siguientes: Ser ciudadano español, soltero, ó viudo sin hijos, estar comprendidos en los límites de edad señalados en las instrucciones...

Los documentos que han de acompañarse a las instancias son:

Certificación de nacimiento, legalizada si se expide en distrito notarial distinto de aquel en que se halla la Academia; cédula personal, que será devuelta; certificado de soltería ó de ser viudo sin hijos los mayores de catorce años; certificación de no hallarse procesado, y otra de que no sufren ni han sufrido condena los mayores de quince años.

Los hijos de militar acreditados, además, copia legalizada del último real despacho del padre ó de la real orden de la concesión de su empleo.

Los hijos de los condecorados con la cruz de San Fernando, copia legalizada de la real cédula de concesión de la misma.

Los huérfanos ó hermanos de militar con derecho a los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias, lo acreditarán con copia de la real orden en que se les reconoce este derecho, y los hijos de los jefes y oficiales de inválidos y los de retirados por inútiles, mediante los documentos que acrediten su condición.

Las clases é individuos del Ejército y Armada presentarán las instancias por conducto de sus jefes naturales, quienes las cursarán, acompañando a ellas copia de la filiación y de la hoja de castigos de cada interesado.

El cómputo de edades respecto a los límites de éstas que señalan las instrucciones se referirá, en adelante, al 31 de Diciembre del año de la convocatoria; sin embargo, para la del año actual, por el carácter transitorio que ostenta, deberá, por excepción, anticiparse el límite de edad el 1 de Agosto próximo.

El oficio de admisión en una Academia puede suplir la documentación exigida para solicitar examen de otra, pero dentro del plazo señalado.

El sorteo para el orden en que los aspirantes se han de presentar a examen se celebrará el 15 de Junio. Se autoriza sólo un cambio de número dentro de una misma agrupación. Los hermanos podrán ser incorporados para concurrir a examen en una misma fecha, si lo solicitan.

Los exámenes habrán de quedar terminados del 28 al 30 de Julio en todas las Academias.

Para tomar parte en los concursos, los aspirantes satisfarán 25 pesetas. Quedan exentos de este pago los huérfanos ó hermanos de militar, con derecho a beneficios académicos; y los del personal del Cuerpo de Inválidos y retirados por inútiles; los de condecorados con la cruz de San Fernando; los de individuos de tropa; los de viuda de militar sin derecho a pensión ó que ésta sea menor que la de jefe, y huérfanos con pensión en iguales condiciones; por último, las clases de tropa de todas las categorías, procedentes de alistamiento, y con más de dos años de servicio.

Admisión de alumnos.

No se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en la real orden de convocatoria, cubriéndose solamente hasta el 15 de septiembre las vacantes que accidentalmente ocurran en la promoción con los aprobados sin plaza, por el orden de censuras. No se cubrirán las que ocurran posteriormente a dicha fecha.

En el reconocimiento facultativo se aplicará el cuadro de exenciones vigente para el ingreso en el Ejército. Los reconocimientos serán definitivos é inapelables. El verificado en cada Academia será válido para las demás, en la misma convocatoria. En cambio, los aspirantes excluidos de una Academia por no reunir las condiciones físicas reglamentarias no podrán presentarse en las demás Academias a nuevo reconocimiento.

A propuesta de los directores de las Academias, se nombrarán alumnos los aspirantes que en cada una hayan obtenido plaza, publicándose en el «Diario Oficial» las reales órdenes correspondientes. Los aprobados en más de una Academia participarán, antes del 20 de agosto, a los directores respectivos por cuál de ellas optan y a cuál renuncian.

Los aspirantes nombrados alumnos se presentarán en sus Academias respectivas el 1.º de septiembre, quedando desde esta fecha sometidos al Código de Justicia militar y a todas las disposiciones vigentes que les comprenden. Los procedentes de la clase de paisano serán filiados a su ingreso y prestarán el juramento a las banderas.

Instrucciones dictadas para la adaptación del real decreto de 6 de diciembre de 1911.

Exámenes.

El concurso anunciado se ajustará a los principios del real decreto de 6 de diciembre de 1911 y con arreglo a las presentes instrucciones:

Es potestativo en los alumnos presentarse a los ejercicios sueltos que se deseen, así como el de hacer los del grupo de conocimientos generales antes ó después que los del grupo de Matemáticas.

La mejora de nota a que se refiere el artículo 7.º del citado real decreto sólo podrá solicitarse por una vez en cada ejercicio de los que constituyen el plan de ingreso, y en este caso la nota del segundo examen, que es la que ha de prevalecer, no bajar de 5.

Los ejercicios comprendidos en el programa de Gimnasia se basan en los principios del método suco; pero dentro de ellos se admitirán por los procedimientos de cualquier sistema de enseñanza física, efectuando previamente un auxiliar los que pida el Tribunal dentro de la extensión del programa.

Para los exámenes que hayan de verificarse de Gramática castellana, Geografía universal é Historia general y particular de España regirán los programas y textos aprobados por real orden de 12 de febrero de 1891; pero si no hubiera posibilidad de obtener ejemplares de las obras citadas se admitirán eventualmente cualesquiera otras que respondan a los programas. Estos exámenes pueden ser substituidos, en el período transitorio que señala el artículo 25 del decreto, por certificados de aprobación de dichas materias expedidos por Institutos de segunda enseñanza, Academias militares, Colegios de Trujillo, María Cristina, Santiago, Santa Bárbara y San Fernando, Huérfanos de la Guerra y de Alfonso XIII, negociado de Escuelas del ministerio de Marina y Escuelas oficiales de Industria y Comercio.

Si para el examen de Dibujo no pudiese disponerse de ejemplares de los Estudios progresivos, de A. Calame (primera parte), podrán ser substituidos por los similares de la primera parte de Le petit cours de Paysage, de mismo autor. La duración del ejercicio de Dibujo, aunque fijada en dos horas, podrá ser discrecionalmente ampliada hasta tres.

En el examen oral habrá de explicarse el contenido de las papeletas del programa sacadas a la suerte, y, además, las preguntas que sobre puntos del mismo crea necesarias el Tribunal.

Los textos para las asignaturas de Matemáticas son: Aritmética: Salinas y Benítez, 5.ª edición, 1904.

Algebra: Los mismos, 4.ª edición, 1905.

Geometría: Ortega, 12.ª edición, 1910.

Trigonometría: Gómez Pallete, 11.ª edición, 1908.

No se exigirán en los exámenes las notas que figuran en dichos textos.

Los problemas del examen práctico de Aritmética se referirán: uno a operaciones en general con toda clase de números abstractos; otro a cuestiones referentes al sistema métrico decimal, y el tercero a magnitudes proporcionales ó cuestiones de Aritmética mercantil.

Los de Algebra se referirán: uno a transformación de expresiones algebraicas dadas la inicial y final; otro a aplicaciones logarítmicas, y el tercero a resolución de un sistema de ecuaciones ó de un problema que comprenda su planteamiento y despejo de incógnitas.

El tiempo máximo para la resolución de los problemas se fijará normalmente en seis horas. Para la aprobación del ejercicio se requerirá la resolución de dos de los tres problemas propuestos en cada asignatura.

El examen oral correlativo de este ejercicio durará treinta minutos por asignatura para la materialidad de la explicación, independientemente del que pueda invertirse en la preparación de la pregunta y sin perjuicio, en todo caso, de la indispensable latitud que el Tribunal considere precisa para asegurar su completa eficacia.

Las cuestiones objeto del examen práctico de Geometría versarán: una sobre longitudes ó ángulos; otra sobre áreas, y otra sobre volúmenes, con empleo de las tablas de logaritmos cuando se considere conveniente.

Los problemas de Trigonometría consistirán en la resolución de triángulos en general y transformación y evaluación de funciones circulares.

Su duración será también de seis horas y habrán de resolverse, para obtener la aprobación, dos de los tres problemas de Geometría y los dos de Trigonometría.

Las Juntas facultativas recibirán, un mes antes de celebrarse el concurso, el número suficiente de problemas de cada asignatura de los tribunales que hayan de actuar en cada ejercicio. Dichas Juntas los examinarán detenidamente, elegirán los que mejor se acomoden al espíritu del art. 24 del real decreto y formarán juegos correspondientes al repertorio de cada asignatura y los guardarán separadamente en sobres distintivos que se sellarán, sellarán y numerarán correlativamente.

Llegado el período de exámenes, y a presencia de los aspirantes se sortearán los que deban ser propuestos para los ejercicios respectivos; y aspirante extraerá las bolas, tomará y abrirá los sobres correspondientes, los leerá en alta voz y los entregará al Tribunal para que éste los formule a los aspirantes que constituyan la tanda.

Las censuras de concepción de las distintas asignaturas se acomodarán a la escala numérica de notas de 0 a 10.

Todas las asignaturas tendrán calificación excepto la Gimnasia.

Los coeficientes de importancia que en cada Academia han de aplicarse a las diferentes asignaturas, son:

Dibujo.—Gramática castellana.—Francés.—Cinco para todas las Academias en el examen práctico.

Geografía Universal.—Nueve en el práctico y siete en el oral para las de Infantería, Caballería é Intendencia.—Siete y cinco, respectivamente, para las de Ingenieros y Artillería.

Historia General.—Ocho y seis para Infantería, Caballería e Intendencia.—Siete y cinco para Artillería e Ingenieros.

Historia particular de España.—Diez y ocho para Infantería, Caballería e Intendencia.—Ocho y seis para Artillería e Ingenieros.

Aritmética.—Cinco y cuatro para Infantería y Caballería.—Nueve y ocho para Artillería e Ingenieros.—Seis y cinco para Intendencia.

Algebra.—Siete y seis para Infantería, Caballería e Intendencia.—Diez y nueve para Artillería e Ingenieros.

Geometría.—Seis y cinco para Infantería, Caballería e Intendencia.—Nueve y ocho para Artillería e Ingenieros.

Trigonometría.—Ocho y siete para Infantería, Caballería e Intendencia.—Diez y nueve para Artillería e Ingenieros.

Edades.

El límite mínimo de edad para ingreso se sujetará a lo que dispone el art. 30 del decreto. Los límites máximos, con relación al año natural, serán:

Aspirantes paisanos, veintidós años. Clases e individuos de tropa con menos de dos años de servicio, procedentes de alistamiento, veinticuatro años.

Clases e individuos de tropa con más de dos años de servicio, veintiseis años. Suboficiales, brigadas y sargentos en filas, con seis años de servicios efectivos y dos de sargento, treinta años.

Los aspirantes paisanos que lleguen a los veintidós años de edad sin haber aprobado todos los ejercicios y les corresponda luego, por razón de alistamiento, servir en filas, conservarán los derechos adquiridos.

Quedarán excluidos de concurso, con pérdida de todos los derechos adquiridos, los aspirantes que al alcanzar el límite de edad no hayan aprobado todas las asignaturas ó no hayan obtenido plaza.

De las extensas y detalladas instrucciones que han de acompañar a la real orden de convocatoria a que nos referimos, reproducimos, en síntesis, solamente aquellas que modifican esencialmente las que en casos análogos se publicaron en años anteriores, como consecuencia de la real orden de reforma de la enseñanza en las Academias, de 6 de diciembre de 1911. Las que no reproducimos son de carácter general y que no modifican los procedimientos de la antigua legislación.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Briu y C.ª Probadías. Inmejorables

CASA DE LA VILLA

Una prórroga. El alcalde ha concedido una prórroga de diez días, que terminará el 20 de este mes, para que pueda abonarse sin recargo el impuesto de inquilinato.

El precio del pan. Presidida por el alcalde, se ha reunido ayer mañana la Junta reguladora del precio del pan, acordándose la continuación del que actualmente rige.

Un almuerzo. El alcalde ha obsequiado ayer con un almuerzo al médico de París M. Gontier, que ha venido a Madrid para preparar, a nombre de la Unión Médica Franco-Ibero-Americana, el Congreso Médico que se celebrará próximamente en la capital de Francia, y en cuyas sesiones el idioma oficial será el español.

Al almuerzo han asistido los señores conde de San Diego, Barajas, Tolosa Latour y Ortega Morejón.

Decomiso de pan. Según nos manifiestan de la Tenencia Alcaldía de Buenavista, el día 2 han decomisado 75 kilos de pan falta de peso, y el día 6, otros 120 kilos por la misma causa.

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia genital.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, preocupada desde los primeros momentos en que se ha dado por las Compañías de Electricidad la noticia del intento de subida en el precio del consumo de fluido, y recogiendo las impresiones de la opinión pública, ha remitido a la Dirección de la Cooperativa Eléctrica, después de requerida la opinión de personas competentes, las siguientes conclusiones:

1.ª Que el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, haciéndose eco del clamor general, expone a la consideración de la Dirección de la Cooperativa Eléctrica, en la cual tiene gran parte el comercio, sus deseos de que se armonicen los intereses de la industria eléctrica con los del consumo.

2.ª Que la Cooperativa, que tantos beneficios ha reportado y reporta al vecindario madrileño, no pierda su carácter de tal Cooperativa con arreglo a los Estatutos de su creación.

3.ª Que el precio máximo para el consumo público no exceda de 0,50 céntimos, comprendidos los impuestos.

4.ª Que los establecimientos industriales tengan una tarifa especial, a fin de que puedan utilizar los grandes descuentos empleados en sus instalaciones, ocasionando mayor consumo, y que no exceda del precio de 0,40 céntimos, comprendidos igualmente los impuestos.

5.ª Que para la fuerza aplicada a las industrias y calefacción se mantengan los precios actuales hasta llegar a los 200 pesetas caballo año, ya que, por desgracia, la industria madrileña tiene para su desarrollo y funcionamiento precisamente las horas de mínimo consumo.

6.ª Que se siga la escala de consumo con relación a estos precios.

Y, finalmente, que, con arreglo a los principios de derecho, se respeten los contratos establecidos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal.

Han solicitado licencia ilimitada, y les ha sido concedida, los oficiales quintos de Correos Sres. Federico Carvajal Inza, Rodolfo González García, Sixto Sanz de la Cruz, Ángel López Martínez, Felipe Villegas Muñoz, José Ojete Novella, Antonio Encinas Rodríguez, José Correa Polanco, Juan Galvis Bar, Francisco Romero Bernárdez, Vicente de la Jara, Ramón y Vicente Hernández de la Iglesia.

Los carteros y el servicio militar.

Varios administradores principales se han dirigido a la Dirección general, consultando si las plazas que dejen vacantes los carteros por pase al servicio de las armas, deben cubrirse con los individuos que ocupen los primeros lugares en las escalas inmediatas inferiores ó deben reservarse para cuando aquéllos terminen su servicio militar.

El director general, para aclarar estos conceptos, ha dispuesto, conforme a lo preceptuado en el artículo 11 de la ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército, que se reserve a los carteros al incorporarse a filas el derecho a recobrar a su vuelta los destinos que desempeñaban, siempre que hayan cumplido su servicio militar sin nota desfavorable.

Mientras permanezcan al servicio militar activo serán sustituidos por los supernumerarios a quienes corresponda, que de conformidad con el artículo 6.º del reglamento orgánico de 21 de diciembre de 1904, percibirán la mitad del sueldo que correspondía al cartero sustituido, ingresando la otra mitad en los fondos de la Cartera.

Una real orden.

Al desfusionarse las estafetas separando los servicios de Correos y Telégrafos resulta que en muchas de ellas el subalterno encargado de repartir la correspondencia y los telegramas, tiene que pasar a encargarse del reparto de cartas solamente, por ser de carterito su nombramiento.

Por esta razón, y hasta que sea posible incluir en el presupuesto las plazas de repartidores y ordenanzas, necesarios al servicio telegráfico, ha dictado el ministro de la Gobernación una real orden que comprende, con carácter de transitorias, las siguientes disposiciones:

Primera. En las poblaciones donde haya dos ó más carteros y ningún ordenanza de Telégrafos, quedará el más moderno de aquéllos adscrito a la estación telegráfica, sin perjuicio de percibir sus haberes en Cartera.

Segunda. Lo mismo se hará cuando haya un solo ordenanza si la estación es de servicio completo; pero en este caso, el cartero adscrito a ella cooperará al reparto de correos, señalándole horas diferentes para cada servicio.

Tercera. En donde el número de carteros exceda de cuatro y la estación telegráfica no disponga de ordenanza y es de servicio completo, podrán quedar adscritos a ella dos de aquéllos funcionarios, de los cuales uno cooperará al reparto de los correos, en la forma que determina el número anterior.

Cuarta. En las estafetas donde haya un solo cartero se observarán las siguientes reglas:

a) Si el producto de la distribución a domicilio rebasa ó alcanza el promedio diario de tres pesetas, se nombrará un supernumerario, que será provisionalmente adscrito a la estación telegráfica como repartidor, mientras en ella no haya ninguno. Al cesar esta situación transitoria pasará el cartero auxiliar al servicio de Correos, hasta que le corresponda plaza como cartero de número.

b) Cuando por el resultado de la recaudación no sea posible lo preceptuado anteriormente, el administrador de Correos y el encargado de la estación telegráfica harán gestiones cerca del respectivo Ayuntamiento para que nombre a sus expensas un repartidor de despachos, quien tendrá preferencia para el ingreso en la Cartera en caso de vacante, si acredita las condiciones necesarias.

c) Cuando no den resultado las gestiones a que se refiere el párrafo precedente, deberá simultáneamente el cartero los servicios postal y telegráfico. A este efecto, el encargado de Telégrafos y el administrador de Correos se pondrán en inteligencia para acordar lo más conveniente al servicio público.

Quinta. Estas disposiciones cesarán sin necesidad de nueva orden, a medida que se vayan nombrando ordenanzas ó repartidores en número suficiente para las oficinas telegráficas, entendiéndose que, por regla general, este servicio quedará cubierto con un subalterno en las estaciones limitadas y con dos en las completas.

Curiosidades.

La mayor parte de las faltas que en España se cometen contra la legislación y las reglamentaciones obedecen al desconocimiento por parte del público de lo preceptuado para cada servicio.

Conviene advertir, con casos especiales, todo lo que pueda tender a evitar transgresiones voluntarias ó involuntarias de la legalidad.

Por lo que se refiere al servicio telegráfico, es costumbre antigua unir palabras contrarias al uso del idioma, exponiéndose muchas veces a perjudicarse, y desde luego a perjudicar al Tesoro.

Uno de esos casos está consignado en una curiosa y muy acertada circular del señor director general de Correos y Telégrafos, que dice así:

«Ha hecho escala en España un telegrama procedente de un país de Europa y destinado a otro de América, cuyo texto es el siguiente, y en el cual no se ha alterado más que los nombres propios:

«López ha quitado a Pérez representa cionese pornohaber conseguido parael ultimo empréstito, García hanombrado encambioa Martínez corredor deesabolsa, creemos Lopez pierdepara siempre enesemercado porlaguerra harales Rodríguez Fernández y Pla sociosde Ruiz.»

En virtud del art. XIV-g del reglamento internacional, la estación de destino que conoce el español, estaba facultada para llamar la atención a la oficina de origen que admitió indebidamente este despacho; pero el mismo artículo faculta también, en su párrafo 10, a las oficinas de escala, para hacer notar a la de origen la existencia de reuniones abusivas de palabras en un telegrama.

Este telegrama ha pasado por líneas españolas sin observación alguna por parte del funcionario que lo recibió, y como esto demuestra el poco cuidado que se pone en el cómputo de palabras, se hace preciso llamar la atención del personal para evitar estos hechos, que contribuyen al descrédito de nuestra Administración, perjudicando sus intereses y los de los demás.

Sin perjuicio del expediente que con este motivo se instruye, en lo sucesivo se procurará hacer uso de la facultad que el reglamento concede, haciendo notar a la estación de origen, por servicio, sin dejar de cursar el telegrama, tal y como se haya recibido, las irregularidades cometidas por el expedidor.

También faltan los funcionarios que reciben telegramas internacionales en español, redactados con evidente mala fe del expedidor, que, prevaleciendo de que en el punto de origen no conocen nuestro idioma, escriben textos análogos al arriba citado.

Antes de comunicar el telegrama de esta clase al destinatario, deben llamar la atención de los jefes de servicio, los cuales, a su juicio, podrán usar de la facultad que les concede el artículo citado en su párrafo 9.º

La tasa percibida en este caso del destinatario se adherirá en sellos a una hoja de expedidos, en la cual se copiará el preámbulo del telegrama y el texto ó parte del mismo que contenga las palabras ó reuniones de palabras abusivas, con la nota: «Sobretasa percibida del destinatario.»

SALUSTIANO BERNALDEZ Puerta del Sol, núm. 15. Géneros ingleses de primera. Traje desde 90 pesetas. Metro desde 15.

LOS TEATROS

«SOIRES FEMINA»

Zarsuela.—La segunda sesión de las soires Femina, aunque menos interesante que la primera, ha estado igualmente concurrida. No puede dudarse, a juzgar por las trazas, que el público se ha aficionado rápidamente a estos espectáculos, en los cuales la Empresa ha tenido el buen acuerdo de reunir los números de variedades más aplaudidos de los diversos teatrillos madrileños.

El imitador de actores Sr. Medina, la encantadora cancionista Lulú, Mari-Marina, los Mingorances y la familia japonesa Riogoku lucieron sus respectivas habilidades y fueron tan aplaudidos como de costumbre.

Como ninguno de estos números era de novedad para el público, la misión del revistero queda cumplida con sólo certificar del trabajo de dichos artistas y consignar su triunfo.

GACETILLAS

Español.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la hermosa comedia del inmortal Rojas Amo y criado, y la pieza cómica en un acto Amor a oscuras; por la noche, a las nueve en punto, en función popular, el grandioso drama del maestro Galdós Electra.

Comedia.—Hoy domingo, a las cinco de la tarde y nueve y media de la noche, se pondrá en escena la aplaudida comedia del autor argentino Sr. García Velloso, titulada Fruta picada.

Después de la obra, la célebre bailarina La Argentinita bailará lo más escogido de su repertorio.

Apolo.—Hoy domingo se celebrarán en este teatro las siguientes funciones: Por la tarde, a las cuatro y media, La alegría de la huerta, Los campesinos y Los cadetes de la Reina.

Por la noche, a las nueve, Los cadetes de la Reina; a las diez y media, Los campesinos; a las once y media, Los cadetes de la Reina.

Eslava.—Hoy domingo se darán en este teatro las siguientes funciones: Por la tarde, a las cuatro y media, Soldaditos de plomo, y a las siete, La tirana. Por la noche, a las diez y tres cuartos, La tirana.

Cinema X.—Cada día sigue cautivando más la atención del público la hermosísima cinta de 1.500 metros, titulada Corazón de mujer.

El domingo se proyectará esta hermosa cinta, en la sección de las siete de la tarde y en la de las once de la noche.

«El Teatro-Linajes Rivas».—En la función que esta notable Sociedad celebrará mañana, lunes, en el teatro de la Princesa, se verificará el estreno del drama de costumbres aragonesas, en tres actos (los dos últimos divididos en dos cuadros cada uno) y en prosa, original del muy distinguido literato D. César Ordax Avelilla, titulado La envidia, en cuyo copioso reparto figuran los nombres de los principales artistas del cuadro.

La función terminará a la representación del divertido juguete cómico Fresa de Aranjuez.

Teniendo en cuenta lo extenso del programa, la función empezará a las cuatro menos cuarto en punto.

CONCHITA ZAPATERO

Esta bella y notable prim ra tiple, que durante dos temporadas ha actuado con éxito ruidoso en el teatro de Novedades, ha dejado de pertenecer a la compañía.

La señorita Zapatero está en negociaciones con dos empresas de Madrid y varias de provincias.

Es de suponer que se quedará en Madrid, pues no andamos por aquí tan sobrados de buenas artistas para dejar que a provincias se marche una tiple que con tantos admiradores cuenta.

Nosotros celebraríamos mucho poderla volver a aplaudir pronto en uno de nuestros teatros.

ALCANCE POLITICO

Los candidatos a diputados provinciales por el distrito de Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias que no cuentan con la protección de los elementos oficiales lamentan la activa campaña que se hace contra su candidatura, relacionando con aquélla las frecuentes órdenes que reciben los alcaldes de algunos pueblos del distrito para venir a Madrid, y el propósito que parece existe de enviar hoy a catorce de los pueblos donde la candidatura oficial no está muy segura, otros tantos delegados, con el pretexto de asegurar el orden, a pesar de que no hay el menor indicio de que éste llegue a perturbarse.

Como medida preventiva, y a fin de hacer desaparecer todo pretexto para que sigan propagándose falsas noticias sobre el estado sanitario de Canarias, se ha ordenado por el ministro de la Gobernación la organización de un servicio especial para extinguir las ratas en todas las poblaciones de dichas islas, como ya se venía haciendo en los puertos, por medio de substancias raticidas, preparadas por el Instituto de Alfonso XIII. Dicho servicio estará bajo la dirección del inspector de Sanidad de la provincia, y se realizará con la cooperación de los Municipios.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Barcelona reina alguna inquietud con motivo de la lucha electoral, entre republicanos, nacionalistas y elementos más avanzados.

Anteayer, con motivo de un mitin, en que habló el Sr. Corominas, dice el gobernador de la Ciudad Condal que a la Policía le costó trabajo evitar una colisión entre los concurrentes a dicho acto.

A la salida hubo también alguna confusión, llegando casi a las manos, adoptándose las necesarias precauciones para evitar la repetición de actos análogos.

El Sr. Cobian ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda.

Se ha publicado en algunos periódicos que varios proveedores del Sr. Pérez Caballero habían presentado una denuncia contra éste, en París, por falta de pago de varias cuentas.

En el ministerio de Estado se ha dado una aclaración sobre dichas referencias, que han sido motivadas por un sirviente del ex embajador de España en París, que dejó de abonar dichas cuentas, después de haber recibido su importe.

El ministro de Estado ha manifestado que la semana próxima se reunirán los delegados de Inglaterra, Francia y España, para el estudio de la internacionalización de Tángar. También ha dicho que en breve se firmará la alta combinación diplomática, en la forma ya acordada en principio.

Hasta última hora de ayer tarde no se ha sabido la importante conferencia que en el ministerio de la Guerra han celebrado los señores conde de Romanones, general Luque, ministro de Estado y general Jordana.

El general Luque los invitó a comer, y de sobremesa se celebró la conferencia, que se prolongó bastante, por la complejidad de las cuestiones sobre que versara.

Hizo una exposición el general Jordana de los adelantos obtenidos en la zona de Melilla, de lo que se va avanzando, y de la tranquilidad que allí reina, no transcurriendo día sin que vengan a nuestro campo, reconociendo nuestra autoridad.

Hablóse, como es natural, de cuanto cree el general Jordana necesario acometer para fomentar industrias fabriles y mercantiles é introducir mejoras en Melilla.

El Ayuntamiento de esta plaza pide un título, y el Gobierno, teniendo presente el comportamiento de aquel vecindario, está dispuesto a concederlo.

En la entrevista tuvo que hablarse del decreto de implantación del protectorado, determinándose, como es de suponer, la comunicación que han de tener con el residente general los jefes de las diferentes zonas españolas en Marruecos.

Por lo que toca al aspecto militar, el residente hará las veces de un inspector general.

No despacharán dichos jefes directamente con el residente, porque siendo muchos los asuntos de los primeros, no se conseguiría otra cosa que embargar la atención del residente, distrayéndole de la política general.

Esta la llevará por entero el residente, claro está que inspirado por el Gobierno, y en este aspecto sí que será éste quien orientará a los jefes de las zonas españolas directamente.

Los reunidos quedaron excelentemente impresionados por cuanto escucharon de labios del general Jordana.

El Sr. Alba estuvo ayer a primera hora de la noche conferenciando con el Presidente del Consejo.

Le comunicó que reinaba completa tranquilidad respecto de las cuestiones electorales.

El señor ministro de Hacienda, inmediatamente que pase todo lo de elecciones, tendrá una conferencia con el Presidente para concretar respecto del presupuesto de su departamento, y sucesivamente, para los mismos efectos, conferenciará con los demás compañeros de Gabinete.

No sólo habrá que confeccionar los presupuestos de los departamentos existentes, sino la adición del relativo al ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.

A éste pasarán asuntos de diferentes departamentos.

El ministro de Hacienda estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Alba.

Este negó importancia a la entrevista.

Ha visitado al Sr. Suárez Inclán una Co-

misión de notarios para pedirle se active la liquidación de documentos y se eviten en lo posible las comprobaciones en las transmisiones a título oneroso.

El ministro de la Gobernación permaneció anoche en su despacho oficial hasta altas horas de la madrugada.

Antes de retirarse a descansar recibió a los periodistas, manifestándoles que había celebrado conferencias telegráficas con diversos gobernadores. Estos habían transmitido las últimas impresiones acerca de las elecciones de hoy.

De las impresiones de dichas autoridades deduce el Sr. Alba que no era de temer ocurrir hoy ningún incidente desagradable. Solamente en Asturias se notaba alguna agitación entre conservadores y republicanos.

Alguna reclamación ha formulado el señor Azcárate respecto a los preparativos electorales en Cádiz, pero no ha pasado de una falsa alarma, pues no existe motivo fundado para reclamaciones de importancia.

Terminó diciendo el ministro que no se iría hoy al campo con el Presidente del Consejo, sino que se quedaría en Madrid y asistiría a su despacho a la hora de costumbre.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda. El niño de cinco años Amable Martínez, domiciliado en el paseo de Santa Engracia, 115, fué curado de una herida de pronóstico reservado que le produjo otro niño un poco mayor que él, a quien no conoce, de la calle de Buenos Aires.

En la calle de Palafox fué atropellada por un carro la señora de cincuenta y seis años Silveria Berrejo.

Resultó con diferentes heridas y contusiones leves, salvo accidentes. El carretero, Sebastián Guilarán, fué detenido.

El albañil Matías Padilla se cayó, trabajando en su oficio, heridas en la mano izquierda. Después de curado fué trasladado a su domicilio, Torrijos, 14.

CENTRO

Doctores Méndez del Caño y Lefort. En la calle Mayor fué agredido José Alvarez por un sujeto llamado Alberto Navarro, que le causó lesiones leves en la cara y cabeza.

Trabajando en una obra de la calle de Toledo se ocasionó lesiones de pronóstico reservado el albañil Celso Martínez Rodríguez, de veinte años.

BUENAVISTA

Doctores San Pedro y Moreno. Hace algunos días dimos cuenta a nuestros lectores de un atropello de tranvía, ocurrido en la calle del Pacífico, del que fueron víctimas dos niños que iban montados en bicicleta. Uno de ellos, de diez años, llamado José Peiró, fué curado de heridas en la cabeza, y trasladado al hospital en grave estado.

El lunes fué dado de alta; pero ayer sufrió un grave ataque cerebral, a consecuencia de las lesiones sufridas al ser atropellado.

Su estado es gravísimo, y los médicos desconfían ahora de salvarle.

Varios individuos de la Sociedad Exploradores de España, que le asistieron en el momento de ocurrir la desgracia, y no le han abandonado un sólo instante, cuidándole con todo cariño en su domicilio y visitándole en el hospital, le condujeron ayer a esta Casa de Socorro, desde donde, después de asistido de primera intención, se le trasladó a su casa, Valenzuela, 10, solar, en una camilla.

LATINA

Doctores Seoane y Araco. Cargando un carro en la plaza de la Cebeda, sufrió la dislocación del pie derecho el jornalero Pascual Díez, de cuarenta y cuatro años.

En la calle de los Estudios se cayó, casualmente, Daría Panella, de sesenta años, ocasionándose una herida en la frente.

También fué curado de una herida en el pie izquierdo José Tejero Martínez, de veintitrés años, que se cayó en la Cuesta de las Descargas.

Carretero atropellado.

En la Glorieta de las Pirámides fué atropellado por el mismo carro que guiaba el carretero Mariano Contreras, que resultó con graves heridas y magullamientos en la cabeza, brazos y piernas.

Le fué practicada la primera cura en la Casa de Socorro del distrito de la Latina (sucursal), desde donde fué trasladado al Hospital Provincial.

Los descuidados.

En la estación de las Delicias le sustrajeron una manta que contenía en el interior un paraguas y una sombrilla, al viajero D. Ubaldo Rivas, en un momento de descuido.

El Sr. Rivas denunció el hecho en la Inspección de Vigilancia, establecida en la estación. El autor del hurto no ha sido detenido.

Tres detenidos.

El guardia 1.116 fué un velodromo de la calle del Rey Francisco a cumplimentar una orden.

Tres individuos le amenazaron é insultaron, y el guardia, requiriendo el auxilio de otro compañero, les llevó detenidos a la Dirección general de Seguridad.

Grave intoxicación.

En la calle de Molino de Viento, núm. 28, se intoxicó con una disolución concentrada de yodo, que confundió con un purgante, el joven de diez y ocho años Dolores Martínez. En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistida de primera intención, y los médicos de guardia calificaron su estado de grave.

**Un niño gravemente herido.**  
 El niño de diez años Eloy García estaba trabajando en la calle de Toledo á unos obreros en hierro.  
 Un trocito de hierro desprendido al dar un martillazo fué á herir la retina del niño.  
 En la Casa de Socorro del distrito consiguieron la lesión como leve; pero ha empeorado de tal manera, que se cree perderá el ojo.  
 Los padres del niño, al ver el estado en que se encuentra, han presentado anoche la oportuna denuncia en la Dirección general de Seguridad.

**CONFERENCIAS DE CULTURA PEDAGÓGICA**

En la última de la serie de conferencias que con gran éxito se dan en el Ateneo, ocupó la cátedra el presidente de la Asociación Nacional de Maestros, D. Gerardo Rodríguez, con el tema «Una ciencia nueva y una profesión en crisis».  
 Comenzó diciendo:  
 «En la formación del hombre, durante la infancia y la juventud, podemos intervenir de alguna manera modificando la obra de la evolución natural. En esto se apoya fundamentalmente la obra educadora de toda la Pedagogía».

Hizo observar que parte de la acción para el desenvolvimiento psicofisiológico la cumple el medio en que el niño y el joven viven. Así como se viene en conocimiento del lenguaje y de los más rudimentarios hábitos de disciplina y vida sociales.  
 La otra parte requiere la concurrencia de estímulos dispuestos sabiamente. Por eso, en los tiempos actuales, la acción educadora responde á una necesidad cada vez más apremiante.

Afirma que la armonía perfecta entre el medio social y el individuo psicofisiológico no se realizará seguramente jamás; pero el desequilibrio es actualmente excesivo.

El medio social ha variado enormemente en sus condiciones en poco tiempo, al paso que el individuo psicofisiológico necesita que transcurran unas generaciones para alcanzar un desarrollo suficiente para restablecer el equilibrio.

De aquí nace la necesidad de la acción pedagógica cerca del hombre, con el fin de que, activando sus energías psicofisiológicas, se disminuya aquel desequilibrio.

Sobre la historia de la Pedagogía y la historia de la profesión, dice que por una parte hallamos graves y solemnes cuerpos de doctrina, concienzudas teorías pedagógicas, elevadas casi á la categoría de dogma, y presentadas con tal claridad, que, al parecer, la transformación de la Humanidad es segura.

Por otra parte, nos encontramos con que la profesión está desmembrada por hombres de bajo nivel intelectual y divorciados totalmente de las doctrinas elaboradas por los grandes pedagogos. Y á pesar de los altos vuelos de la Pedagogía moderna, no ha llegado la función educadora á considerarse como profesión de tipo elevado, ni intelectual ni socialmente.

Los filósofos siguen elucubrando elevadas doctrinas y los profesionales siguen sin hacer caso de ellas, y es porque la Pedagogía, hasta ahora, ha presentado teorías demasiado abstractas y referidas á un tipo humano completamente convencional. La Pedagogía nueva ha de huir de estos defectos y se ha de presentar con un carácter más práctico y más adaptado á la obra educativa.

La vieja profesión se halla en crisis. La crisis ha venido porque la obra didáctica y educativa no guardaba relación con las nuevas ideas pedagógicas. Además, la educación no responde á las necesidades de la vida moderna, pues ésta exige individuos de cultura completa, y esto no puede actualmente dárlo la profesión educadora.

La Pedagogía es una ciencia práctica; es, si se quiere, un arte de bases científicas, en el cual las reglas y sus fundamentos constituyen una sola doctrina.

El hombre que no posee la regla de educación, la explicación científica de ella y la aptitud para aplicarla sobre la materia educable, que es el niño, no es un pedagogo.

Al educador se le ha pedido siempre, no sólo la enseñanza de la lectura y de la escritura, sino de bastantes otras cosas, y además la imposición de la disciplina y la guardería de los enjambres infantiles. Y para atender á esta multiplicidad de obligaciones ha tenido que recurrir á los medios más expeditivos, que han sido aceptados como necesarios y aun como buenos por la sociedad.

La obra escolar no ha sido una obra propiamente educativa, y así, el maestro ha enseñado sus materias como el aprendizaje de un oficio, en vista de la utilidad inmediata que pudiera reportar. Las ideas pedagógicas de los pensadores no han podido quebrantar este círculo de rutina.

La parte ilustrada del profesorado se halla perfectamente capacitada de la ineficacia de las actuales prácticas pedagógicas. Desechan los viejos procedimientos y las antiguas normas, con que sustituirlos? Los profesionales nos encontramos ante este dilema: las viejas prácticas son inadmisibles; las modernas elucubraciones filosófico-pedagógicas son inaplicables.

Este problema que se plantea el mundo entero debemos procurar solucionarlo también en España; así avanzaremos algo en el verdadero camino.

Ahora bien; la profesión de educador, exige una disciplina intelectual, un orden de aptitudes que correspondan á la cultura elemental, mediante aptitudes que sólo pueden alcanzarse por el trabajo propio de la cultura superior, de la alta cultura? De la respuesta á estas preguntas depende toda nuestra orientación. La profesión de educador es una profesión de alta cultura. Por convicción y por deber lo afirmamos. Si no sabemos nosotros el más fresco, lo más frágil de nuestras creaciones intelectuales á nuestros hijos en promesa de un porvenir mejor, no podemos de idealidad, reconocamos que vivimos en un ambiente de sentimentalismo convencional que es la antítesis de la verdadera y honda poesía.

Ya que nosotros no seamos redimibles, no sabremos siquiera rendirnos un poco á ese impulso natural de afecto y de piedad hacia la generación nueva... al impulso cuya más elemental manifestación es la sonrisa clara y benevoluta que inconscientemente se dibuja en nuestros labios á la sola presencia del pequeño mundo infantil.

No es que la educación pueda hacer hombres perfectos y felices; pero puede elevar la raza, purificándola de sus muchas dolorosas lacerias.

Si no somos capaces de otra cosa, renunciemos á poner la nota de nuestra raza en el conjunto de la vida nueva de la humanidad.

Los españoles tenemos ya apenas tiempo de elegir ó la educación que toque sabiamente los resortes más íntimos, empujados, de la raza, ó la educación «pronto», con todo el empuje, con todos los recursos, con todos los medios que la ciencia universal, único director autorizado, pone en nuestras manos... O la educación científica, ó la renuncia á toda misión activa, á todo florecimiento de nuestra personalidad en el mundo moderno.

El orador fué aplaudido por el número público, que ha seguido con interés la conferencia.

**SECCIÓN OFICIAL**

**LA «GACETA»**

**Sumario.**

**HACIENDA.**—Real decreto (rectificado) disponiendo que las inscripciones nominativas de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 que deben emitirse en virtud del art. 9.º de la ley de 7 de julio de 1911 lo sean por un valor nominal enteramente igual al importe el respectivo depósito.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo que los pagos del personal y material de primera enseñanza de Melilla sean satisfechos con aplicación al presupuesto de gastos de este departamento.

**FOMENTO.**—Real orden modificando la de 22 de junio de 1910 en el sentido de que queden segregadas del plan de ferrocarriles secundarios con garantía de interés las secciones Sevilla-Morón y Setenil-Málaga, y quede subsistente la de Morón-Setenil.

—Otra disponiendo que el camino vecinal de Frigiliana á Nerva (Málaga) sea segregado del cuadro E de la real orden de 9 de noviembre del año próximo pasado, y pase al mismo lugar que ocupaba en el cuadro 2 de la de 28 de octubre de 1911.

**Torneo internacional de luchas**

Anoche empezó á celebrarse en el Frontón Central el Torneo Internacional de Luchas. Después de la presentación de los luchadores, se celebró un *match* de exhibición de lucha grecorromana, entre Limonon (belga), y von Piel (holandés).

Fué ganado por Limonon. Luego hubo un *match* de *ju-jitsu* y después varias luchas del *lms*, entre Iwagatani y Adyuma, y Wakaikari é Ikarino.

Quedaron vencedores Iwagatani y Wakaikari.

Los *matches* del torneo empezaron por la lucha de Tamatzubagni (japonés), y Lam (negro americano). Venció el japonés.

El segundo *match* corrió á cargo de Koslonoumo (japonés), y Laurent (francés). Fué ganado por Koslonoumo.

Como fin de programa hubo un asalto de *guminku* (todos contra uno), que fué ganado por Ikarino.

La Casa Herce, Carmen, 3, liquida á precios baratísimos, á partir del día 3 del corriente, todas sus existencias en encajes, tules, puntillas, galones, mantillas, vestidos de tul, etcétera.

**EJÉRCITO Y ARMADA**

**ASUNTOS DE GUERRA**

**Visitas.**

Ayer visitaron al ministro de la Guerra Su Alteza el Infante D. Carlos, los generales Barrasa, Linares, Sánchez Gómez y Borbón, y los diputados D. Natalio Rivas y Sr. Laviña.

**Conferencia sobre Marruecos.**

Anteayer tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada, pronunció la cuarta de sus conferencias sobre las zonas españolas de Marruecos el teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso-Cortés.

El conferenciante hizo un estudio de la división territorial de nuestra zona Norte marroquí, situando todas las tribus que pertenecen á la misma. Examinó luego el estado en que se hallan la agricultura, la industria, el comercio, las obras públicas, la instrucción pública y las comunicaciones, y terminó exponiendo algunas interesantes consideraciones político-militares, relacionadas con el desenvolvimiento de nuestra acción en aquel territorio.

El conferenciante fué muy aplaudido. La próxima conferencia, última de la serie, tendrá lugar el lunes 10, á las seis de la tarde, y versará sobre el territorio de Ifni y Sahara Norte Occidental.

**Licencias.**

Dos meses por asuntos propios, para Berlín y París, al médico primero D. Juan Sánchez Pallasar, y dos meses para París al primer teniente de Infantería D. Emilio Esteban.

**Matrimonio.**

Se concede licencia matrimonial al médico primero D. Francisco Cid.

**Ceses.**

Cesa como director del Colegio de Santiago el coronel de Caballería D. Miguel Valdés, por haber terminado los trabajos que le habían sido encomendados.

**Consejo Supremo.**

En la semana entrante se celebrarán las siguientes vistas:  
 Lunes 10, causa contra el soldado J. C. G., por maltrato de obra á superior. Defensor, capitán de Infantería Sr. Canellas.

Jueves 13, causa contra el astrónomo D. L. L., por abandono de destino. Ponente, Sr. Basterreche. Defensor, comandante de Infantería de Marina Sr. González López.

**Fallecimientos.**

Ha fallecido en Canarias el subintendente de segunda D. Rafael Linares, y en Seo de Urgel, el coronel gobernador D. Alfredo Valero Moreno.

**Guardia Civil.**

Son destinados: Comandantes Castrillo, á la Comandancia de Baleares; Soto Palau, á la de Albacete; Conde, á la de Santander, y Centeno, á la de Logroño; capitanes Rodríguez Sánchez, á la del Sur; González Mañero, á la de Madrid; Montero Martínez, á la del Sur; Tuser Revert, al escuadrón de la Coruña; Gutiérrez del Olmo, á la Comandancia de Palencia (séptima compañía), y Prada Navarro, á la segunda compañía de Sevilla; primeros tenientes Bosch, al Colegio de Guardias jóvenes; García Pérez, á la Comandancia de Santander; Gall Alonso, á la de Córdoba; Marco Medina, á la de Albacete; Andrés Marín, á la de Caballería del 14 tercio, y Solanas, á la Comandancia de Madrid; primeros tenientes de la escala de reserva La Llave, á la Comandancia de Jaén; Martínez Ibáñez, á la del Sur; Carbonero á la de Cáceres, y Cabello, á la de Toledo; segundos tenientes de la escala de reserva Sres. Izaga, á la de Barcelona; Julián González, á la de Lérida; Marquinez, á la de Zaragoza; Jover Hueros, á la de Lérida; Alcolea Lorente, á la de Guadalajara; Rojo Alvarez, á la de Segovia; Sánchez Sánchez, á la de Toledo; Aruez Ujido, á la de León; Sánchez Sánchez (D. J.), á la de Zamora; Lachica Puente, á la del Sur; Paris Pitarch, á la de Castellón, y Muñiz Herrero, á la de Castellón.

También son destinados al Negociado de liquidación de los disueltos tercios de Cuba y Puerto Rico, afectos á la Sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, el comandante D. Victoriano Gómez, capitán D. Rogelio Ferreras y D. Angel Casares, y primer teniente (E. R.) D. Antonio Alcázar Sánchez.

**Carabineros.**

Son destinados: comandante Gómez Rozas, á la Comandancia de Mallorca; García Coll, á la de Algeciras; Montero Estévez, á la Dirección general de Carabineros, y Fernández Nespral, á la Comandancia de Badajoz; capitanes Sres. Burgos, á la de Gerona; Ballinas, á la de Coruña; Ferrer López, á la de Huesca; Iribarren, á la de Navarra; Ibáñez, á la de Barcelona; Pietain, á la de Barcelona; Verdes, á la Dirección general; Gallego, á la Comandancia de Coruña; primeros tenientes Alegre, á la de Almería; Díez García, á la de Málaga; Gallego Graiciá, á la de Huesca; Callejas, á la de Estepona; Suárez Roselló, á la de Almería; González de la Cruz, á la de Huelva; Perea Lozano, á la de Orense; Córdoba García, á la de Asturias; García Fernández, á la de Lugo, y Rosal Caro, á la de Algeciras; segundos tenientes (E. R.) Ferrer García, á la de Alicante; Revestido, á la de Pamplona; Mora, á la de Lérida; Monja, á la de Almería, é Iglesias Expósito, á la de Huesca.

**Viajes de instrucción.**

Se aprueban los viajes de instrucción de los alumnos del tercer, cuarto y quinto año de la Academia de Artillería.

**Huérfanos.**

Se concede ingreso en el Colegio de Huérfanos, cuando por turno les correspondía, á los huérfanos D. José y doña Matilde Gandía Martínez y doña María Aranda.

**Consulta resuelta.**

Se ha resuelto una consulta relacionada con la ley de 15 de julio último, por lo que se refiere al haber y premios de reenganche de los cabos que actualmente tengan concedida continuación en filas.

**Caja Central.**

Hoy se publica una real orden ampliando la de 14 de octubre de 1904, por la que se determina las cantidades con que deben contribuir los Cuerpos para las atenciones de la Caja central del Ejército.

**Profesorado.**

A los Colegios de Carabineros es destinado el teniente coronel del Cuerpo D. Arturo Romero.

**ASUNTOS DE MARINA**

**Recompensas.**

Trasládase real orden de Guerra, que concede al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos la cruz de segunda clase del Mérito Militar roja, y la de primera clase á los capitanes D. José María Colombo y D. Jaime Togores, segundo médico D. Jesús Ibarri y segundo teniente D. Antonio Sánchez Pérez.

Se dan las gracias de real orden al médico mayor, D. Pedro Arnau, por una memoria de que es autor.

Idem á D. Luis Cendrero por otro trabajo de la misma clase.

**Destino de embarco.**

El alférez de navío D. José María Quevedo embarca en el aviso *Giralda*, en relevo del oficial de igual empleo D. Juan Antonio Suances.

**Ascenso.**

Se promueve á su inmediato empleo al músico mayor de tercera clase de Infantería de marina D. Jerónimo Oliva.

**Comisión.**

Confírese Comisión del servicio para esta corte al subinspector de segunda de Sanidad D. Federico Montaldo.

**Telegramas del ministro.**

El ministro de Marina ha dirigido al de Alemania el siguiente telegrama: «Profundamente afectado catástrofe ocurrida torpedero «S. 178», en nombre Marina española envío expresión sentimientos de pesar y simpatías.»

El ministro de Marina alemán contestó con este otro: «A V. E. y á la Marina real española envío mi profundo agradecimiento en nombre de la Marina imperial alemana, por los sentimientos de compañerismo que con motivo de la pérdida del torpedero «S. 178» me dirige.»

**NOTICIAS GENERALES**

Se encuentra bastante mejorado en su enfermedad el senador D. Bernabé Dávila, de lo que nos felicitamos.

Tanto el ministro de la Guerra como su distinguida familia están recibiendo pruebas generales de simpatía con motivo de haber sido ayer el aniversario de la muerte de su hijo D. Agustín.

No olviden nunca las pastillas del Dr. Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

Hoy domingo, á las seis de la tarde, se verificará en el Ateneo de Madrid la décimaquinta sesión de las tituladas «Florilegio de poetas castellanos», en la que disertarán: sobre Garcilaso, D. Cristóbal de Castro; García Gutiérrez, D. Aurelio Matilla; Campoamor, don Jacinto Benavente.

En contestación á la pregunta que nos dirige *Un asiduo lector*, le manifestamos que la Sociedad de que se trata es el Instituto Rubio.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

El cónsul de España en Liverpool participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Alfredo García, de veintisiete años de edad, pasajero del vapor *Lusitania*, muerto en alta mar el 11 de mayo de 1912, á consecuencia de tisis pulmonar.

El cónsul general de España en París llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Fernando Fernández Cuéllar, natural de Sevilla, fallecido en aquella capital en mayo de 1905, y los invita á que en el impropio plazo de treinta días se presenten en su cancillería.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositada una partida de bautismo á nombre de Olalla García del Amo.

El documento será entregado á la persona que acredite su pertenencia.

La Sociedad de Turismo realizará hoy domingo una excursión de propaganda alpina al puerto de Navacerrada, con objeto de presentar los varios concursos de *skis* que para dicho día han anunciado diversas Sociedades y particulares.

Salida de Madrid para Cerecedilla (estación del Norte) en el tren de las siete y cincuenta y cuatro.

Los excursionistas se reunirán á las siete y cuarto en la plaza de España, frente al salón Regio.

El cónsul de España en Génova participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Antonio Ramón García Sánchez, de diez y ocho años, natural de Cillero, tripulante del vapor *Ertza Mindi*.

El gobernador de Gerona comunica que ha quedado solucionada la huelga de Palamós; los empleados de ambos sexos han reanudado los trabajos.

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy, domingo, á las nueve de la noche, tendrán lugar en este importante Centro de enseñanza los ejercicios prácticos de la clase de Declaración, que dirige D. Francisco Bravo.

Podrán asistir los señores socios y señoras que los acompañen.

Círculo Matritense.—Este importante Centro de cultura y recreo, en vista del aumento constante de socios y alumnos, se ha visto obligado á trasladarse á un local más amplio y céntrico, y al efecto en estos días se instaló en la calle del Príncipe, núm. 12.

Felicitamos á su Junta directiva por el acierto que preside en todas sus decisiones, y no dudamos que su meritoria obra será coronada por el más lisonjero éxito, esperando que todos los verdaderos madrileños desfilarán por los salones y aulas del Círculo Matritense.

Según *El Siglo Médico*, ha mejorado sensiblemente durante la semana pasada el estado sanitario de Madrid. Los catarros, las formas variadas del reumatismo y las neuralgias á frigore han cedido. Las infecciones gripales siguen en proporción todavía considerable, ocasionando un exceso de mortalidad por las complicaciones que originan. Las infecciones tifoideas han disminuido también.

En la infancia hay coqueluche y sarampión. Las bronquitis y la viruela en menor número.

Ateneo de Madrid.—Hoy, domingo, á las diez de la noche, dará M. Broda, secretario general del Instituto Internacional para la difusión de las experiencias sociales de París, su segunda conferencia, disertando sobre «La enseñanza laica en Francia».

Centro de Hijos de Madrid.—Además de las clases de Taquigrafía y Mecanografía, Comercio, Idiomas, Solfeo, Piano, Bordados y Labores, Primaria y Párvulos, preparación para Correos y Policía, etc., que cada día están más concurridas, este Centro establece

desde primeros del próximo mes las de ingreso en la Normal de Maestros y en Cartería, á cargo de los profesores D. Alberto Gil Pérez y D. Ignacio González, y una clase de peritos mecánicos, con prácticas de taller de tornería, dirigida por el acreditado artista D. Rogelio Moratilla.

**ULTIMA HORA**

**PROVINCIAS**

**Conferencia del doctor Moliner.**

VALENCIA. (Sábado, noche.) En el Ateneo Científico ha dado el doctor Moliner una conferencia de propaganda, para pedir la consignación en el presupuesto, de diez millones, con destino á las obras de cultura y sanidad.

La mayoría de los concurrentes eran estudiantes.

El doctor Moliner expresó su confianza en salir triunfante en su empeño, porque, según dijo, cuenta con la palabra del Rey, del conde de Romanones y Navarro Reverter.

Ha anunciado que para el mes de abril se organiza una manifestación que será presidida por D. Jacinto Benavente, por los hermanos Sres. Benlliure y los Sres. Sorolla y Tolosa Latour.

Al salir del acto el doctor Moliner fué aplaudido.

**EXTRANJERO**

**Caravana automovilista.**

PARIS. Ha llegado á Toulouse la caravana automovilista que da la vuelta á Francia.

**Banquero condenado.**

PARIS. El Tribunal correspondiente ha condenado á cuatro años de prisión y pago de una multa de dos mil francos al banquero Montigny, que realizó estafas por valor de 45.000 francos.

**Edificio destruido.**

RUEN. En un edificio recientemente construido se ha declarado un formidable incendio.

Ha quedado destruido completamente. El edificio debía ser entregado el jueves próximo á la Audiencia para su instalación.

**En Cristianía nieve.**

CRISTIANIA. Han caído formidables nevadas. Los caminos están interceptados. Hay dos trenes detenidos por la nieve. Témesse que ocurran muchas desgracias.

**Huelga evitada.**

LONDRES. El Comité ejecutivo del Sindicato ferroviario ha aceptado la decisión de la Compañía referente á la reposición de Richardson.

Con esto se ha evitado la huelga anunciada.

**Proyecto de exacción.**

PARIS. Un diputado ha presentado en la Cámara una proposición en el sentido de que el Gobierno, para ayuda de los gastos generales, obligue á pagar anualmente un impuesto de 125 francos á cada uno de los obreros, servidores y empleados extranjeros que residen en Francia.

**Poincaré en el Gran Palacio.**

PARIS. El Presidente de la República, M. Poincaré, ha visitado hoy la Exposición de mujeres pintoras, establecida en el Gran Palacio.

**Bailarina procesada.**

PARIS. El Tribunal del Sena ha procesado á la bailarina húngara Adorée Villani por el hecho de exhibirse desnuda, sin velo de ninguna especie, en el escenario de la Comedia Royale.

El juez ha sometido á minucioso interrogatorio á la bailarina.

Ha declarado ésta que al presentarse así no siente más preocupación que la del arte puro, aplicado á la resurrección de las danzas antiguas.

No obstante esta manifestación de la bailarina húngara, el juez ha decidido llevar adelante el proceso.

Fúndase en que si se le permite continuar exhibiéndose como lo ha hecho hasta ahora, podrá darse el caso de que la imiten, con detrimento de la sana moral, otras bailarinas que no se limiten á sentir la preocupación artística, sino que piensen en cosas muy ajenas al arte puro.

**AVISOS UTILES**

**FERINOL, cura BRONQUITIS, TOS FERINA y toses nerviosas y rebeldes de los catarrros agudos y crónicos. Venta: Centros de Específicos y Farmacias.**

El secreto de la mujer inteligente consiste en la economía bien entendida. La mujer económica se guarda de dar á los suyos bebidas alcohólicas ó excitantes, sustituyéndolas con el Malte Kneipp, que es una bebida sana, nutritiva y económica.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

**ANEMIA-CLOROSIS**  
 APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS  
**Pildoras y Jarabe BLANCARD**  
 2 ó 6 Pildoras / 1 ó 3 Cucharadas  
**DEBILIDADES-ESCRÓFULAS**

**Sociedad General Gallega de Electricidad**  
 No habiendo podido celebrarse la Junta general ordinaria anunciada para el día 5 del actual, por no haber concurrido número suficiente de accionistas, se convoca nuevamente, con arreglo á los artículos 15 al 24 de los Estatutos sociales, para el día 25 del mes de la fecha, á las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, en La Coruña, Altos del Teatro Circo.  
 La Coruña 6 de marzo de 1913.—El Presidente, Demetrio Salorio.

**¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?**  
 A QUE ES GARANTIDO PURO  
 Contiene únicamente CACAO y AZUCAR  
 De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

**PETROLEO A 80 CENTS. LITRO**  
**Luz novedad** parecida al gas, con mango. Incandescencia por petróleo; mechero adaptable á distintos depósitos; gasto reducido; útil para casas de campo; calle de Hilario Poñasso, 3 (antigua del Carbón), Lampistería.

**EN LA SIERRA DE FRANCIA**  
 partido de Seguros, fácil comunicación, se vende preciosa finca de utilidad y recreo, baratasima.  
 Espoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

**Oficiales cuartos de Gobernación**  
 Preparación completa por profesorado competente.—Se facilitan apuntes gratis.—Honorarios módicos.—Colegio Hispano.—BARCO, 21.—MADRID.

**ARRIENDO DEHESAS**  
 En Extremadura: de pasto, bellota y labor, denominadas Española, Hornillos y Hierro, sitas en el término de Alconchel (Badajoz). Se admiten proposiciones en Madrid en la Administración de los excelentes señores conde de Solent y marques de la Genia. Prado, 17. D. José María Fluxá.

**JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU**  
 de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opreión, etc.  
 Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente á Relatores).

**LOS TIROLESES**  
 EMPRESA ANUNCIADORA  
 ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.  
 Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario \* y aniversario. \*

**VINOS TINTOS** de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**  
 EL CIEGO (Aizoa)  
 Vendase en todos los hoteles y restaurantes.  
 DEPOSITOS EN MADRID  
 Sra. Viuda de D. Baldomero Gareta, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.  
 D. J. Pecaing, Príncipe, 13.  
 D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.  
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».  
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.  
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 infantas, 4 y 6.  
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra».  
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».  
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.  
 Aviso muy importante á los consumidores  
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella, y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**RELOJITOS**  
 de plata, 9 ptes.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj de plató, 14; de pared, reguladores, 15. Composuras, garantía un año, precios siguientes:  
 Limpieza..... 200 pts.  
 Cuerda..... 200 »  
 Cilindro ó árbol..... 200 »  
 Espiral..... 200 »  
 Centro de rubí..... 150 »  
**SAL, 2 Y 4. REAJERIA**  
 (Casi esquina á la de Postas.)

**NEGOCIO**  
 seguro, administrado por sí mismo. Mil ptes. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

**Traducciones de idiomas.** Escalinata, 13, 1.º izda.

**CICLISTAS**  
 Alquiler de 5 máquinas nuevas de la acreditada marca **Diamant**. Sto. Tomás, 3, Ag.

**LIMPIEZA POR EL VACIO**  
 APARATO ELÉCTRICO  
 PRECIO 375 Ptas.  
 PUEDE VERSE FUNCIONAR PRINCIPLE  
 12  
**CASTELS**  
 MOLES PLUMEROS  
 LINOLEUM

**ATENCION**  
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4. 1.º piso. Falta negocio. 1.º produce 2000. Libertad, 6.  
**DINERO**  
 á industrial ó comerciante por particip. en su neg.º. Lta. Cs. billete 25 ptes., núm. 5.761.550.  
**Bachiller en artes, informes** inmejorables, de sea cualquiera ocupación. Fuencarral, 138, ent.º izda.

**CASA NAVAS. PIANOS.** TELEFONO 3.983  
**FUENCARRAL, 20 dpl.º**  
 LA MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA POR SU CRÉDITO COMERCIAL  
 EXCLUSIVA VENTA DE LOS PIANOS **RÖNISCH** LOS MEJORES DEL MUNDO  
 AUTOPIANISTAS adaptados al interior de un Piano Ronisch.  
**EL CECILIAN, PHONOLA Y UNIOLA**  
 que llevan en sí todos los progresos realizados hasta el día. Escala Duplex, á 65 y 88 notas. Selectodist-Solodan, pedales y acentuación automática con fijador de rollos.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
 LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña Enriqueta Conderana de Casanova**  
**FALLECIO EL DIA 9 DE MARZO DE 1912**  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. F.**  
 Su director espiritual; su esposo, el Excmo. Sr. D. Jesús Casanova y Moreno; sus hijos, doña Enriqueta, D. Manuel, D. Jesús, doña María Teresa y D. Luis; hijos políticos, D. Alberto Recarté y Soler y doña Margarita Moreno y de Carlos y doña Mercedes G. Mateo y Otazu; nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.  
 Todas las misas que se celebren el 9 del corriente en las iglesias de San Ignacio, San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), en la cripta-parroquia de Ntra. Sra. de la Almudena, en la de San Jerónimo el Real, oratorio del Olivar y el manifiesto en San Pascual, así como las misas que se digan el mismo día en Villanueva de la Jara (Cuenca) y en la del Real Monasterio de El Escorial; en San Sebastián (Guipúzcoa), en los PP. Jesuitas, en la parroquia de San Ignacio y el manifiesto en las Reparadoras de dicha ciudad, serán aplicadas por el alma de la finada.  
 Por la misma intención se celebrarán misas en esta corte, los días 7 de marzo y junio; 8 de abril y diciembre; 9 de mayo, julio, agosto, septiembre y enero; 11 de octubre, 14 de noviembre y 6 de febrero en la iglesia de las Calatravas.  
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Sigüenza, Vitoria, León y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**24.000.000 de Francos**  
 Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Pedir las nuevas combinaciones á El Crédito General Español.—Barcelona.

**DIGESTIONES PENOSAS**  
 acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso  
**PHOSPHO-CACAO**  
 EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES  
 Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.  
 ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO  
 Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS  
 CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA  
 En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

**SE VENDE** en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.  
 La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.  
 Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Montelón, 23, tercero en esta corte.

**ACEITE de HOGG**  
 de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Frases Triangulares).  
 Es el más generalmente rociado por los Médicos de todo el Mundo.  
 Único Propietario: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París, y en todas las FARMACIAS.

**OMNIBUS Y BERLINAS**  
 AL  
**SERVICIO DE LOS FERROCARRILES**  
 Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12  
 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfin de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vicio Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.  
 Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

**BANQUE COMMERCIALE DE BALE**  
 BAILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863  
 Capital: Acciones. . . . . Frs. 20.000.000  
 Fondos de reserva. . . . . 10.500.000  
**CUSTODIA DE VALORES** en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.  
**DEPÓSITO DE VALORES** á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.  
**CUENTAS CORRIENTES** devengando actualmente los intereses siguientes:  
 3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.  
 Toda ingerencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.  
 Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.  
 Dirigirse en español á la Dirección de la **BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).**

**Marca ELRENO** Ver-dadero **KEFIR** Del Cáucaso  
 Leche integral de vacas, fermentada, con granos de KEFIR, legítimos.  
 Elaborado bajo la dirección del Dr. Bayod, con la colaboración de D. O. Utandé, farmacéutico bacteriólogo.  
 El único preparado de esta índole que hoy se expende en Madrid con tan respetable garantía facultativa.—Es un producto serio, de laboratorio, que responde á la más delicada técnica bacteriológica.  
 — ÚNICO DESPACHO —  
**ESPUMOSOS HERRANZ.**— Alcalá, 14 (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

**Lloyd Norte Alemán**  
 En Enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y lujosos vapores "Sierra Nevada", "Sierra Córdoba", "Sierra Ventana" y "Sierra Salvada", de Coruña, Vilagarcía, Lisboa, Madeira, á Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Admitrán pasajeros á precios económicos. Para detalles, dirigirse á D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).  
 Vapores correos alemanes para Nueva York, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Cuba, Méjico, Japón, Australia, etc.

**ANUNCIOS**  
 Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad general de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**  
 Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.  
**También se reciben**  
 Esquelas de defunción y aniversarios **MONTERA, 19, pral. Teléfono 517** (antes Alcalá, 6) MADRID.

**CONTRA EL Dolor de Cabeza y Neuralgias**  
**CALMARINA**  
 del Dr. Sánchez Santana  
 FARMACIAS Y DROGUERIAS 0,25, dosis; 2, ptes. Caja PEZ, 11 y ARENAL, 15

**NIÑOS y NIÑAS**  
 Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES **MONTERA, 20,** entresuelos. (Frente á San Luis) Exportación á provincias.

**ARRENDAMIENTO**  
 Casa coto Pesadillas y Puelbas, 6100 fanegas cobidas, dista de Madrid 25 kilómetros, carretera. Condiciones y proyecciones á D. Lorenzo Manzanares, San Bernardo, 31, 1.º izquierda; de 10 á 1 y de 3 á 5, hasta el día 5 de abril próx.

**Cartón-cuero para coberturas**  
 de coches, de camiones, de furgones, de otros similares, fundido con otro similar, en Vitoria, Madrid 25, Plaza de San Juan, 25. Fundada en 1881.

**COMPRO** dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, gales, brillantes, mercantiles, contabilidad, seguros marítimos ó comerciales preferido con el colomino de francos ó alemán. Ofertas de referencias y garantías, indicando referencias y sueldo, á apartado. Correo, 26. MADRID.

**Se busca empleado**  
 taquígrafo y mecanógrafo, versado en correspondencia mercantil, contabilidad, seguros marítimos ó comerciales preferido con el colomino de francos ó alemán. Ofertas de referencias y garantías, indicando referencias y sueldo, á apartado. Correo, 26. MADRID.

**KEFIR**  
 Leche fermentada del Cáucaso  
 Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros.  
**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR**  
 SE RESUMEN EN Salud, Belleza, juventud y Larga vida.  
**LA INDIA**  
 12--MONTERA--12  
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

**LA COCINA**  
 CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL, Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Sucursal, Sorran, 34o

**Debilidad sexual**  
 (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), permatosias, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad, nervios y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 540

**MARAVILLAS DEL RADIUM**  
 Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, anginas, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometidos en el Instituto Radium terapéutico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, al tratamiento del Radium, único específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos los notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

**SOLUCION SANCHEZ SANTANA**  
 Glicerofosfato de CAL, TERPINOL, CRESOL y HEROINA, 2 ptes. r.º y 3 ptes. granulada  
 Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11 y Arenal, 15. Desde 3 frascos se mandan sin aumento.

**POR TESTAMENTARIA Y CESACION COMERCIAL**  
 realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua **CASA CARDENAL**, consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación, vajillas, cristalería y sinnúmero de artículos más para regalo y comedor.—Cedaceros, 5, esquina á Los Madrazo